



Repositorio Digital Institucional
“José María Rosa”



Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Santiago Rebollo

Juventudes y conflictos intergeneracionales. Aportes para el andamiaje de políticas sociales integrales de las comunidades semi-rurales del noreste de Córdoba

Trabajo Final de Posgrado presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbitos Comunitario

Director de Trabajo Final de Posgrado

Alberto Taborda

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional “José María Rosa” de la Biblioteca “Rodolfo Puiggrós” de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository “José María Rosa” of the Library “Rodolfo Puiggrós” of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Rebollo, Santiago. (2014). Juventudes y conflictos intergeneracionales. Aportes para el andamiaje de políticas sociales integrales de las comunidades semi-rurales del noreste de Córdoba [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Rebollo_S_Juventudes_2014.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



**Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
Universidad Nacional de Lanús**

**Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas
Sociales en el Ámbito Comunitario**

***Juventudes y conflictos intergeneracionales. Aportes para
el andamiaje de políticas sociales integrales de las
comunidades semi-rurales del norte de Córdoba***

COHORTE 2010.

Especializando: Lic. en Psicología, Santiago Rebollo.

Mail: psantirebollo@hotmail.com

Tutor: Mgter. Alberto Taborda M.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
<i>CAPITULO I: VILLA LUCIA EN EL CONTEXTO.....</i>	<i>6</i>
CAPÍTULO II: ENCLAVES TEÓRICOS.....	16
CAPÍTULO III: ABORDAR EN VILLA LUCIA.....	35
CAPÍTULO IV: PROCESOS PRAXICOS	65
CAPÍTULO V: A MODO DE CIERRE	76
BIBLIOGRAFÍA.....	83
ANEXOS.....	86

INTRODUCCIÓN

Frente a lo real, lo que cree saberse claramente ofusca lo que debiera saberse. Cuando se presenta ante la cultura científica, el espíritu jamás es joven. Hasta es muy viejo, pues tiene la edad de los prejuicios. Tener acceso a la ciencia es rejuvenecer espiritualmente, es aceptar una mutación brusca que ha de contradecir a un pasado. Bachelard, G.

El presente trabajo final integrador constituye el cierre de un proceso de praxis realizado en el marco de la Especialización Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, y tiene como tema a desplegar las implicancias en las políticas sociales de las interacciones conflictivas, sean cotidianas o emergentes, entre generaciones diferentes. Asumimos que en la resolución de las tensiones comunales intergeneracionales, se ponen en juego diferentes formas de significación que dan como resultado prácticas que disminuyen las posibilidades y destinos de los/as jóvenes de Villa Lucia.

Lo que motivó el desarrollo de este tema fue la insistencia en la práctica en servicio de vivencias, cosmovisiones y sentires diferenciales que emergen de las interacciones cotidianas, de las prácticas y de las significaciones que construyen jóvenes y adultos en la comunidad. En esta diferencia se evidencia conflicto, tensión, malestar. Pero, qué es aquello que entre las generaciones diferentes acontece, cuáles son los núcleos del conflicto, qué es lo que está en disputa, son algunas de las preguntas que guían este desarrollo.

Cabe subrayar que la temática emerge en un escenario social semirural¹ en el cual las juventudes construyen sus modos de vida en trayectos subjetivantes que se despliegan en un marco de aislamiento y fragilidades permanentes; como así también, de potencialidades, formas de agregación e inserción. Lo dicho, se desarrolla en una trama donde las configuraciones familiares sobrellevan determinadas alteraciones y cambios profundos que se alejan de los modelos tradicionales y deseados dentro de las cosmovisiones que en la dinámica comunal se despliegan.

¹ Se alternan una estructura anterior de hábitat rural con una nueva de residencias urbanas.

La familia, el grupo de pares, el club, la escuela y el trabajo sufren continuas reformas que conllevan una situación de declive institucional, pérdida de cierta solidez y modos de habitar desde una operatoria institucional apegada a tradiciones históricas y prácticas que constituyen desde la fundación del pueblo los valores, las normas y la idiosincrasia de sus pobladores; todo lo cual acrecienta las distancias, tensiones, desigualdades entre las generaciones diferentes incrementado la sensación de vulnerabilidad social en la convivencia comunitaria (Duschatzky, 2002).

El plan de trabajo de intervención se propuso conocer los modos de relacionamiento conflictivos intergeneracionales y sus respectivas formas de resolución para el diseño de políticas sociales y estrategias colectivas adecuadas, que apunten a la acción sobre las problemáticas enunciadas por los/as jóvenes de Villa Lucia; asumiendo como hipótesis interpretativa que en las comunidades semirurales se evidencian cotidianamente situaciones de conflictividad entre generaciones diferentes, que repercuten significativamente en las posibilidades y destinos de los sujetos sociales implicados.

Luego de transitar un tiempo en territorio y de identificar algunas problemáticas y necesidades acuciantes, el foco de la práctica se puso en las interacciones que se desenvuelven en el espacio público, no así todos los conflictos identificados en la esfera privada como: violencia familiar, abuso sexual, violencia de género, entre otras. Se considera el espacio público, como “lugar de lazo colectivo” (Corea, Aldea, Lewkowicz, 1998; 04) que “supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural” (Borja, 1998; 02) de los/as jóvenes en su tránsito (por la plaza, la calle, la esquina); constituyendo un espacio intra-generacional librado a sus propias lógicas que tensan la con-vivencia comunitaria con las generaciones diferentes, aportando nuevas formas de organizar la cotidianeidad intergeneracional.

En consecuencia, resulta fundamental conjugar las nociones de espacio público y vida cotidiana como ámbitos para visualizar el “campo problemático” que las dinámicas generacionales presentan en el territorio; en tanto muestran una condición de poder y control asimétrico que los *mayores* poseen respecto de los *menores*

provocando reacciones de resistencia o funcionalidad. Esta asimetría relativa y mutua se pone en juego en diferentes campos de disputas cuyo resultado es el afianzamiento de un estilo relacional conflictivo (Duarte, 2001).

Mirar desde estas perspectivas la conflictividad social emergente en los sectores semirurales, implica escapar de un mundo forjado por diferencias y asimetrías generacionales rompiendo los biologismos, reduccionismos y funcionalismos de políticas sociales que no hacen más que perpetuar la inequidad existente; para así echar mano sobre abordajes integrales que incrementen las posibilidades y generen destinos más acordes a la vivencia de los/as jóvenes.

Desde el acercamiento a la temática podemos decir que la misma posee *complejidad* por las categorías que en sí la atraviesan; *emergente* en la dinámica comunitaria en la que se despliega la practica en servicio y *urgente* por la necesidad de producción de conocimientos, discursos y prácticas que amengüen las tensiones existentes y generan un marco de mayores oportunidades tanto para los/as jóvenes del sector como para las generaciones diferentes.

Abordar la complejidad, lo emergente y urgente requiere, desde los marcos conceptuales transmitidos en la carrera, de nuevos modelos teóricos de la realidad, paradigmas científicos, desarrollos metodológicos que han transformado significativamente la capacidad de entender y operar sobre la naturaleza y los procesos sociales: el pensamiento complejo (Bauman, Z, Castel R; Corea, C., Lewkowicz, I., Aldea, E.; Fernández, A.M.; Morín, E); los desarrollos vinculados a juventudes desde un perspectiva sociológica cuyo principal aporte es deshomogenizar la categoría juventud para entenderla como una construcción sociocultural dinámica y cambiante (Reguillo, R; Duschatzky, S y Corea, C.; Duarte, K.); el espacio público y sus nuevas redefiniciones (Augé, M.; Borja, J.); la centralidad en la vida cotidiana como ámbito estratégico donde se despliegan los fenómenos que se procuran capturar y transformar (Heller, A; Reguillo, R); entre otras y otros que consideramos pueden aportar a la presente sistematización.

Capítulo I

Villa Lucia

en el Contexto

1. SIGNOS CONTEXTUALES

1.1. LECTURA DE REALIDAD

“Lectura de la Realidad” en tanto medio, herramienta, dispositivo de análisis que posibilite la concreción de un recorrido, de líneas de sentido en torno a transformaciones y particularidades macro sociales, económicas y culturales; “refiere a lecturas detenidas y reflexivas según niveles, dimensiones o aspectos que nos permiten aproximarnos a la realidad con algún esquema de lectura” (Barrault, 2007:2).

Para la realización del presente apartado necesariamente algunos períodos históricos debieron ser desatendidos, por el caso no analizaremos a estos fines la crisis que significó el 2001 con la pérdida de legitimidad del gobierno de De la Rúa². Señalamos sólo esto, para entonces situarnos en el año 2003, donde comienza en nuestro país una propuesta diferente que apuesta a reivindicar la presencia del Estado en la economía y en la “*cuestión social*”. Algunos rasgos salientes de esta propuesta podrían ser los siguientes:

1- En materia de política internacional se apuesta a la unión latinoamericana. Conformar un bloque internacional regional para insertarse en un mundo globalizado. La derrota del ALCA, el afianzamiento del MERCOSUR, la creación de UNASUR, la CELAC, consisten en avances concretos a fin de lograr esta unidad. Se apunta a la reconstitución de un modelo económico basado en la sustitución de importaciones y desarrollo del mercado interno con una fuerte asociatividad con los países de la región.

2- La producción vuelve a estar en el centro de la actividad económica, lo cual implicó la reactivación industrial. La estatización de las AFJP recuperó una gran masa del ahorro argentino para volcarlo al desarrollo nacional. Se profundiza el modelo agroexportador para obtener recursos destinados a activar a otros sectores de la economía. Se busca reemplazar un modelo especulativo por un modelo productivo. Acciones que apuntan a la redistribución de los ingresos de agro

² Fernando de la Rúa. Fue presidente de Argentina, asumió por la Alianza el 10 de diciembre de 1999, sucediendo al segundo gobierno de Carlos Menem. Si bien su mandato se extendía hasta el año 2003, renunció al cargo el 20 de diciembre de 2001 cumpliendo 2 años y 10 días de gobierno, en medio de numerosas protestas sociales durante la crisis de diciembre de 2001 en Argentina.

exportación. Se promueve un modelo de sustitución de importaciones y de fuerte inversión en obra pública.

3- Apuesta a la participación popular para recuperar las organizaciones libres del pueblo, a promover su integración, y a fortalecer las instituciones del Estado que más activamente participan en la construcción de ciudadanía. Se visualiza mayor presencia del Estado, como articulador y garante de la dinámica social más allá de que se reconoce una convivencia y tránsito de modelos sobre todo a nivel de instituciones y dinámica social.

4- Se busca avanzar progresivamente sobre el desempleo, el subempleo y el trabajo informal a través de la inversión en obra pública y en favorecer el acceso al crédito y de otras formas de incentivos a la producción. Así se van generando mejores condiciones que posibilitan el acceso al trabajo, lo cual constituye una herramienta fundamental de integración social.

5- En política de derechos humanos, el primer paso fue remover la corte suprema de la nación cómplice del crudo neoliberalismo, para luego avanzar en la anulación de las leyes de la impunidad y los juicios a represores. Asignación universal por hijo, políticas sociales de inclusión, inversión social, ley de medios, reconocimiento a los pueblos originarios, casamiento igualitario, acceso igualitario a nuevas tecnologías, participación, fortaleciendo las identidades y lazos sociales de la comunidad son algunos de los grandes avances en materia de derechos humanos.

En este marco es que podemos plantear que se asiste a la modificación de las estructuras neoliberales, donde el Estado está regulando las relaciones sociales por sobre el capital, el mercado (apuesta inversa a la de los '90), y otros capitales se desarrollan y despliegan movimientos, tendencias que van del individualismo al "entre muchos", de la competencia a la cooperación, de la fragmentación al tejido, a la trama, a la urdimbre, del cliente al ciudadano, de lo único a lo diverso. Así, más allá de que la reproducción de la dinámica social clientelar- asistencial tiene significativa inercia; la inversión, amplificación y potenciación de grupos humanos antes relegados vislumbran rasgos de innovación social-comunitaria que ya no puede desconocerse. El Estado rasga, subjetiva.

Consideramos imprescindible para dotar de integralidad a esta “lectura de realidad” y comprender estas tendencias contextuales, abordar la idea de globalización ya que, “parece dominar la escena y condicionar la mayor parte de los discursos” (Sassen, 2003: 4). Sassen plantea que los sistemas globales presentan múltiples dimensiones: tecnología, economía, cultural, político-institucional y físico ambiental. “La globalización genera una lógica que tiende a disminuir las autonomías, a aumentar las interdependencias, a acrecentar la fragmentación de las unidades territoriales, a producir marginación” (2003: 9). Así pues, la globalización – que a menudo ha sido caracterizada por la dispersión de la producción y la hipermovilidad de los flujos de capital e información acentuados por las nuevas tecnologías; conlleva, de forma simultánea, una aglomeración de funciones de comando, innovación y coordinación de los distintos espacios desde los que se ejecutan estas actividades.

Ahora bien, más allá de las transformaciones positivas enumeradas, *el contexto* se ve atravesado por la persistencia de muchos de los grandes e históricos “problemas sociales” (CUADRO 1).

1.2. COYUNTURA DEL PROCESO

Coyuntura de proceso implica dar cuenta del contexto de práctica situado en un tiempo y un espacio particular, y por tanto, histórico, dinámico y multideterminado. En el recorrido realizado, y puesto el foco en las políticas sociales, se escogió visualizar algunas características de políticas de otro cuño que conviven en el modelo de políticas sociales cuya novedosa matriz se imprime desde 2003 en adelante. Puede verse en este apartado como esta comunidad (Villa Lucia³) ha sido atravesada por estas políticas. La idea de que el Estado rasga se materializa.

³ Los nombres de personas y lugares han sido cambiados para proteger la identidad de los protagonistas y resguardar información específica del territorio en cuestión.

El espacio donde se desarrolló la práctica en servicio, atendiendo a conceptualizaciones más tradicionales que remiten a lo geográfico⁴, es la localidad de Villa Lucia. “Hacia el costado sur, se impone a la vista de cualquier visitante, el “Salón de Usos Múltiples” (Propiedad de la Comuna) y una cancha de fútbol. Hacia el este, La plaza del Pueblo, árida, enmarcada con algunos bancos, escasa de vegetación, centrada por una gruta pequeña (asiento de amores noctámbulos y leyendas) y algunos juegos para niños. Detrás de la plaza, siempre hacia el este, los restos tupidos del monte autóctono que sobrevivió a la tala de árboles, con algarrobos, espinillos, quebrachos blancos, y pastizales, guarida de pájaros, mulitas, y serpientes venenosas como la víbora de coral, y distintas variedades de yarará”. (Registro tomado de Facebook de Villa Lucia).

Los ranchos y casas precarias han sido erradicados casi en su totalidad por planes sociales vinculados al hábitat (PROMHIB). El Programa Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica, dependiente de Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, busca fomentar el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones del hábitat, la vivienda y la infraestructura social de los hogares con NBI⁵ y los grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, ubicados en pequeñas poblaciones, parajes, áreas rurales o comunidades aborígenes. El Programa financia, con carácter de no reintegrable, la adquisición de los materiales para la construcción, el mejoramiento o el completamiento de viviendas, y la construcción de equipamiento comunitario, como por ejemplo: salones de usos múltiples, salas de primeros auxilios, guarderías infantiles, entre otras infraestructuras comunitarias.

En el recorrido visual de Villa Lucia se observa una mixtura entre construcciones antiguas y nuevas, predominando las primeras en lo que sería el centro del poblado. En las zonas aledañas se encuentran sembradíos, principalmente de soja.

Atendiendo a perspectivas de espacio que centran su mirada en lo psicosocial, se visualizan características que mezclan modalidades rurales y urbanas, o como bien lo definen es el espacio de lo ruralbano. Este concepto hace referencia a un

⁴Tiende a enfatizar la materialidad del territorio, en sus múltiples dimensiones (que debería incluir la interacción sociedad-naturaleza).

⁵ Necesidades Básicas Insatisfechas.

continuo entre lo rural y lo urbano desarrollada por antropólogos como Redfield o Lewis, quienes contribuyeron a matizar la dicotomía que se expresa a través de la oposición de esta dos categorías. Una de las formulaciones más recientes, de utilidad para nuestro caso, es la de García Ramón, Tulla, Pujol y Valdovinos Perdices; en ella aparecen seis categorías: el espacio urbano propiamente dicho, el espacio periurbano o áreas urbanas discontinuas, el espacio semiurbano (con alternancia de usos), el espacio semirural urbanizado, el espacio rural dominado por la actividad agraria pero con algunas influencias urbanas como por ejemplo las derivadas de la descentralización industrial y, por último, el espacio rural "marginal".

En nuestro caso, el área de estudio comparte características del tercer y cuarto anillo, o sea del espacio semiurbano (donde se alternan una estructura anterior de hábitat rural con una nueva de residencias urbanas) y del espacio semirural urbanizado, donde aparecen áreas urbanas (no incluidas en el área metropolitana), pero donde también aún continúan siendo muy importantes las actividades agrícolas. Según los autores citados, el tercer y cuarto círculos representan el ejemplo más evidente de espacio rururbano⁶.

Se podría decir que es una comunidad⁷ semirural donde acontece su cotidianeidad en las doce manzanas que conforman la Comuna, en la tranquilidad que los pobladores trasmiten en su andar, con calles sin movimiento vertiginoso y vecinos en las veredas que saludan al pasar.

Los pobladores que ocupan su tiempo en trabajos estables vinculados a la agricultura, venta, o servicios son una minoría. Una franja significativa de la población está desocupada, sostenidos en la trama socio económico por la presencia de políticas sociales y trabajos precarios. Además la movilidad a otras localidades cercanas es dificultosa por no poseer asiduidad en los servicios de

⁶ Estos aportes teóricos respecto a la caracterización del espacio de práctica no cuentan con referencia bibliográfica. Vale aclarar que esta lectura fue sugerida por el tutor.

⁷ Se entenderá por comunidad, según los planteos de Ignacio Lewkowicz, como aquella comunidad efectiva que no es una entidad dada, definible en términos de "ser" con tales o cuales propiedades a priori. La comunidad efectiva es un hacer -y sobre todo un hacer-se. Es hacerse en posición subjetiva; es hacerse de una posición subjetiva. La comunidad efectiva nunca es "la" comunidad sino siempre "esta" comunidad (S/F).

transporte público. Las salidas se dan principalmente en algunos casos por trabajo, compras o trámites que no se pueden realizar en la Comuna.

Las composiciones familiares del poblado mixturan características de la familia tradicional moderna y las nuevas dinámicas familiares contemporáneas (aumento del tiempo dedicado al trabajo, incorporación de las mujeres al mercado laboral, jefaturas femeninas, reducción del número de hijos, crecimiento de las uniones libres, número de hijos que viven con uno de sus padres, entre otras).

En las interacciones entabladas se podría decir que los pobladores son muy respetuosos, tímidos en general, auspiciosos y serviciales, de pocas palabras y mucha alegría. Como bien se plantea en el apartado anterior se visualiza deseo y necesidad de realizar actividades que mejoren la calidad de vida, siendo el acceso al trabajo una problemática sentida por la población por los cambios ya descritos y que es palpable en la dinámica cotidiana. Cabe aclarar que el contacto se realiza, principalmente, con personas vinculadas a la gestión Comunal y las cooperativas de trabajo. Todos participantes de la mesa de gestión del CIC⁸.

Este escenario local mixto donde conviven modos de vida diferentes en cuanto a trayectos se manifiesta en las prácticas y tecnologías usadas. Así podemos ver hornos de barro, hornos de carbón donde se realizan el arrope de la tuna, se utilizan caballos, se cultiva y crían animales; pero al mismo tiempo se cuenta con todos los servicios, hay acceso y uso de las nuevas tecnologías, y se utilizan maquinarias y automóviles de última generación.

En los últimos años se produjeron transformaciones agrarias radicales, por el cultivo de soja, por lo cual tierras destinadas a la ganadería pasaron a ser para cosecha. La actividad de ganadería y agricultura es la que fue ganando fuerza al monte natural que rodea a Villa Lucia, es por ello que casi no hay producción de carbón y leña en la zona. Todo lo cual presenta una situación económica inequitativa y desfavorable para un franja significativa de la población que se irradia a todas las manifestaciones sociales.

⁸ Centro de Integración Comunitaria.

Esta franja poblacional activa laboralmente está desocupada. Los que poseen trabajos son extremadamente precarizados, lo que genera escasas perspectivas de futuro, malestar y emigraciones a localidades cercanas o no, para conseguir trabajo.

Estas situaciones impactan fuertemente en las familias y en los jóvenes por las discontinuidades generacionales producidas y la imposibilidad de inserción en su pueblo de origen.

Cuadro 1. (Se presente el siguiente cuadro como síntesis contextual del presente capítulo y como apertura del siguiente apartado.)

LO UNIVERSAL	LO PARTICULAR	LO SINGULAR
<p><i>“Las grandes determinaciones y leyes de las tendencias de un complejo social dado”.</i></p> <p><i>“Es el plano de las determinaciones universales de la realidad, o sea, la legalidad social”.</i></p>	<p><i>“Es el espacio reflexivo ontológico donde la legalidad universal se singulariza y la inmediatez de lo singular se universaliza”.</i></p> <p><i>“La comprensión y aprehensión de las legítimas demandas sociales se expresan en la particularización de los múltiples sistemas de mediaciones presentes”.</i></p>	<p><i>“Red de mediaciones que da concreción a la comprensión de esos hechos/problemas, no se encuentra visible, sino que aparece desconectada e indeterminada, como se expresa en ‘cada caso es un caso’”.</i></p>
<p>Sistema Capitalista Modelo AGRO Productivo Exportador</p>	<p>Desempleo Sobrempleo Explotación Laboral Precarización Laboral Configuraciones familiares alternativas a la nuclear.</p>	<p>Gran parte de la población activa laboralmente está desocupada. Los que poseen trabajos son extremadamente precarizados, esto genera escasas perspectivas de futuro en la población, malestar y emigraciones a localidades cercanas o no para conseguir trabajo. Estas situaciones impactan fuertemente en las familias y en los jóvenes por la discontinuidad generacional producida por la imposibilidad de inserción en su pueblo de origen.</p>
<p>Post modernidad Relaciones Estado sociedad civil</p> <p>Sociedad de control.</p> <p>Atomización e Individualismo.</p>	<p>Estructura clientelar asistencial.</p> <p>Escasa participación comunitaria.</p>	<p>Se podría afirmar que un 80 % de población está sostenida, tanto económica como socialmente, en las redes sociales y derechos efectivizados por las políticas sociales actuales. Esta situación genera cierta dependencia con la gestión comunal, posicionando a los pobladores pasivamente ante sus necesidades, deseos y problemáticas.</p> <p>Correlato de ellos es la modalidad de participación que muestra la dinámica de la mesa de gestión local, donde la participación es a demanda de lo que desde la gestión comunal se proyecta. Se visualiza que los jóvenes no poseen tan internalizada esta dinámica vincular y comunitaria. Actor fundamental para promover miradas alternativas.</p>

<p>Crisis en la trasmisión de conocimientos de las generaciones “mayores” a las “menores”. Discontinuidad generacional.</p> <p>Mercantilización de la Educación.</p>	<p>Nuevas tecnologías, nuevos conocimientos, las trasmisiones ya no solo son de arriba hacia abajo.</p> <p>Modelo de Educación Bancaria.</p> <p>Ausencia de políticas educativas de inclusión social, que permitan una formación educativa o de oficios para lograr el desarrollo humano autónomo e independiente. La educación como medio para insertarse al mundo del trabajo.</p>	<p>La escuela cuenta con 10 notebook, las cuales son utilizadas esporádicamente, por no estar capacitados los docentes para generar actividades didácticas. “La profe dijo que el martes iban a trabajar con las computadoras, uno de los chicos trajo la computadora de su casa”</p> <p>El modelo de educación genera expulsiones del sistema educativo a aquellos que provienen del campo, y poseen otras trayectorias, otras costumbres culturales y otros conocimientos. La mayoría de los jóvenes no accede a estudios terciarios, tanto por las dificultades en el acceso como por la limitación de sus recursos económicos para afrontar ese gasto.</p>
<p>Sociedad de consumo.</p> <p>Coyuntura contingente.</p> <p>Fronteras resbaladizas entre el espacio público y privado.</p>	<p>“Tengo luego existo”</p> <p>Rupturas de las grades certidumbres. Vulnerabilidad social de los/as jóvenes por estar en procesos de desarrollo para un futuro distante a lo real.</p> <p>La novela comunitaria.</p>	<p>Se visualizan fuertes tensiones en los jóvenes según el acceso a los medios masivos de comunicación, y acceso a los bienes de consumo. Los chicos culminan el CBU y no poseen ninguna posibilidad de insertarse en el mundo del trabajo fuera del ámbito familiar. Esto ha generado que la educación secundaria no posea una valoración en este sentido. Sin embargo los jóvenes participantes valoran significativamente este espacio como social. Los espacios públicos poseen nombre propio, son de la Comuna o de algún otro actor, se visualiza cierta reclusión en el espacio privado. El espacio privado posee cierta relatividad ya que “en pueblo chico infierno grande”. Aquello que pertenece al ámbito de lo privado, forma parte de la novela comunitaria que circula a través del “chisme”.</p>

Capítulo II

Enclaves Teóricos

2. SOBRE EL POSICIONAMIENTO TEÓRICO - EPISTEMOLÓGICO

Es desde esta *lectura de realidad*, y los preceptos teóricos que la sustentan, que se pretende tomar la cotidianeidad local como ámbito privilegiado donde emergerán los insumos para cumplimentar con los objetivos de la presente sistematización. Pero previo a ello tendremos que generar un corpus que permita y facilite comprender qué concepción tenemos de juventud y cuál ha sido el posicionamiento en el proceso de investigación acción de la práctica en servicio que se siguió.

Vale decir que construir aproximaciones teóricas en relación a *los jóvenes*, a su realidad, trayectorias, vivencias y emergencias en la dinámica social le hacen notar a uno y a su equipo que aquello leído, aquello visualizado en el momento en que pudo ser objetivado, abordado, ya está siendo en el mismo movimiento pasado.

Es por ello que apostaremos a una caracterización, procurando se visualicen una serie de particularidades en el múltiple entramado que las culturas juveniles dejan entrever en sus emergencias. Emergencias que develan acontecimientos sociales que se presentan como vectores fundamentales del análisis de la realidad.

Ahora bien, es fundamental visualizar que: “Una de las características del proceso, múltiple y dinámico, de pensar a la juventud y a las juventudes en nuestro continente latinoamericano y caribeño, en especial durante las últimas dos décadas, es que se ha dado un cierto tránsito, desde concepciones más bien conservadoras y funcionalistas hacia versiones más integrales y progresistas respecto de este complejo mundo juvenil. Las primeras han copado por mucho tiempo no solo las producciones de las ciencias sociales y médicas, sino también los imaginarios colectivos con que nuestras sociedades se nutren cotidianamente. Las visiones alternativas, que han surgido muchas veces en contraposición a las anteriores, han comenzado a abrirse espacios tanto en el ámbito académico como en el sentido común de nuestras sociedades, y asimismo en medio de quienes despliegan acciones educativas, preventivas y promocionales en el mundo juvenil de sectores empobrecidos” (Duarte, 2001: 5).

Entenderemos desde un marco general, que “los jóvenes, en tanto sujetos sociales, conforman un universo social cambiante y discontinuo, cuyas

características resultan de una tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que los sujetos concretos llevan a cabo, a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente“(Reguillo, 2000: 50).

Concepción que permite visualizar el error que puede representar concebir a este grupo social como un continuo temporal y ahistórico, como pudo identificarse en la comunidad de referencia. Por el contrario, para entender las culturas juveniles, es fundamental partir del reconocimiento de su carácter dinámico y discontinuo. “Los jóvenes no constituyen una categoría homogénea, no comparten los modos de inserción en la estructura social, lo que implica una cuestión de fondo: sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales” (Reguillo, 2000: 30).

Dichos planteamientos son complementarios con los planteados por el Sociólogo Chileno Duarte quien va optar por hablar de juventudes, en vez de juventud en singular, refiriéndose a un grupo social que puede ser categorizado desde distintas variables (demográficas, económicas, culturales, etc.); no poseen un carácter universal; precisa de contextualización y especificidad desde sus acepciones más básicas: momento de la vida, grupo social, estado de ánimo, estilo de vida, entre otras; apuntando al reconocimiento de la heterogeneidad, la diversidad y la pluralidad (Duarte, 2001).

En sintonía Dayrell (S/F) quien plantea que “Construir una definición de la categoría de juventud no es fácil, fundamentalmente porque los criterios que la constituyen son históricos y culturales...” “...la juventud es, al mismo tiempo, una condición social y un tipo de representación. Si hay un carácter universal dado por las transformaciones del individuo en una determinada franja etaria, en las cuales completa su desarrollo físico y enfrenta cambios psicológicos, es muy variada la forma en que cada sociedad, en un momento histórico determinado y, en su interior, cada grupo social, enfrenta ese momento y lo representa. Esa diversidad se establece en base a las condiciones sociales (clases sociales), culturales (étnicas, identidades religiosas, valores) y de género, y también de las zonas geográficas, entre otros aspectos.” “Es en este sentido que queremos destacar la noción de

juventudes, en plural, para poner en evidencia la diversidad de modos de ser joven que existen” (Dayrell, S/F: 08).

Reguillo (2000) plantea respecto a la noción de juventud que “...no debe olvidarse que las categorías no son neutras, ni aluden a esencias (...) Conceptualizar al joven en términos socio culturales implica en primer lugar no conformarse con las delimitaciones biológicas, como la de la edad, porque ya sabemos que distintas sociedades, en diferentes etapas históricas han planteado las segmentaciones sociales por grupos de edad de muy distintas maneras (...) No se trata aquí de rastrear las formas en que las sociedades han construido la categoría “jóvenes” (2000: 29), sino más bien poder pensar la forma en que la sociedad occidental contemporánea construye la categoría “joven” a partir de una homogenización inducida por determinadas imágenes, gustos y acciones deseables, que a su vez son funcionales con los poderes hegemónicos. En ese dinamismo de lo deseado se señala también y claro está, lo indeseado.

De esta manera, no es posible hablar de “los jóvenes” como una categoría homogénea, el modo de ser joven se construye en relación con el lugar que ese sujeto ocupa en lo socio económico y estructural. Es decir hay múltiples modos de ser joven en la comunidad que les otorga sentido.

Por último y desde el tópico desarrollado nos parece vital indicar que la comprensión de las “culturas juveniles” (Reguillo, 2000), de los “mundos juveniles” (Duarte, 2001) implica poder captar el carácter dinámico y discontinuo que las construye; lo cual es todo un desafío ontológico y luego metodológico para el andamiaje de políticas sociales acordes.

2.1. CONFLICTO ENTRE LAS GENERACIONES DIFERENTES EN EL ESPACIO PÚBLICO

Las perspectivas asumidas para concebir a las/los jóvenes permiten, por su carácter relacional y sociocultural, abordar las relaciones que jóvenes y adultos actualizan cotidianamente en el espacio público.

Como punto de partida, es fundamental decir que lo intergeneracional es una categoría relacional que implica centrar la mirada en los vínculos e interacciones entre generaciones diferentes. Es justamente la idea de generación la que precisa ser profundizada dado que este tema ha estado algo postergado en la discusión y en la producción de conocimiento sobre este campo y, sin embargo, se erige como tarea nodal para la comprensión. Los siguientes puntos presentados conforman la síntesis de la revisión bibliográfica⁹ realizada:

1- Surgimiento: en las sociedades tribales la diferenciación social de trabajo, de roles y de autoridad, no necesariamente generaba desigualdad ni discriminación, ya que el significado que se otorgaba a las distintas acciones dependía del carácter propio de cada acción. El proceso de asimetría social se vincula con la apropiación violenta por parte del grupo masculino de la capacidad reproductora - productora de la mujer y el establecimiento de ciertas castas, clases sociales al interior de cada comunidad. Lo que va generando organizaciones y relaciones más complejas cuyo vector común es la dominación de unos sobre otros. La familia, las responsabilidades de educar y transmitir fortalecieron la reproducción de la asimetría patriarcal, adulta, por medio de una serie de símbolos, discursos y normas que avalan este rol social atribuido.

2- El término generación viene del latín *generatio* y señala la acción de generar, de producir. En cuanto a sus usos, lo primero que encontramos nos remite a un fenómeno de tipo biológico que comprende distintos tipos de reproducción. Generación es la generación de vida: la fecundación y procreación. Ghiardo (2004) plantea que la aparición de nuevos individuos es un proceso biológico inevitable para la mantención de una especie, pero su constatación no explica por sí solo el significado social de las generaciones en tanto realidad. Sin reproducción es imposible pensar en una sucesión de descendientes en línea recta, que es el segundo significado e introduce el componente relacional, la generación deja de ser solamente una acción (generar) y una función (reproducción); ahora comprende

⁹ Duarte, 2002 y 2006; Ghiardo, 2004; González Calleja, 2004; Velásquez, 2012; Reguillo, 2012. La revisión bibliográfica no se asume como exhaustiva y acabada.

también lo que ellas producen: una cadena de relaciones, las relaciones de parentesco.

3- Hasta el momento la noción de generaciones la hemos visto reducida a conjuntos formados a partir de un solo criterio: el etario. De esta manera el dato duro más usado para generar la pertenencia a uno u otro grupo es la edad, pero ella a nuestro juicio, no construye realidad y constituye sólo un referente de aproximación que permitiría atribuir cualidades que son compartidas por el conjunto de sujetos. Ahora bien, si una cohorte-generación muestra diferencias respecto a las restantes, esto no significa que al interior de cada una de ellas los comportamientos sean de un solo tipo. De ahí que la homogeneidad de una generación sea impensable, por reducida que sea la extensión del criterio temporal usado para definir la pertenencia al conjunto: si son años, un mes o incluso un día.

4- Las generaciones son construcciones vinculadas a los contextos sociales y a los trayectos que los grupos humanos despliegan para generar experiencias subjetivantes. Por lo tanto, siguiendo a Mannheim (Ghiardo, 2004), el haber nacido en períodos cercanos es el primer requisito para que puedan aparecer formas de ver, sentir y vivir la vida común a un conjunto de individuos, es lo que posibilita encontrar un punto donde se unan el tiempo histórico y las condiciones sociales e históricas de existencia; punto donde la edad y la vivencia de una misma situación cristalizan en un esquema de ideas y actitudes que interpreta la situación de un conjunto de sujetos. Esta idea permite salvar el problema que supone poner en equivalencia la coetaneidad con la identidad subjetiva. Es decir, para poder hablar de generación como categoría operacional nos asentaremos en la idea de Mannheim de Unidad generacional, lo que implica necesariamente un enlace que trasciende lo etario. Ghiardo cita a Bourdieu para quien será la producción de un habitus más o menos común a un conjunto de sujetos en función de la posición que se ocupa en el espacio y el tiempo social. De ahí que de una misma generación real, de un mismo conjunto de sujetos contemporáneos, puedan aparecer distintas o incluso opuestas unidades generacionales.

5- Lo intergeneracional implica poner en relación a las generaciones, es decir el encuentro de aquellos grupos que además de ser contemporáneos a una historia

social comparten una serie de “enlaces” (experiencias subjetivantes) que permiten identificarse dentro de una generación y no otra. Esta categoría relacional nos posibilitaría comprender con mayor integralidad las acciones, discursos, cosmovisiones y sentimientos que afloran en y de la vivencia del conflicto.

2.1.1 Conflictos intergeneracionales

Quisiéramos para dar densidad teórica a estos términos situar el enclave conceptual en la convergencia existente entre dos enunciados que insisten en la relatoría social del conflicto. Los adultos cristalizan en el “todo tiempo pasado fue mejor” una serie de tensiones con las generaciones jóvenes, se han perdido los códigos, los valores, la cultura del trabajo, el respeto, etc. Por su parte los jóvenes plantean que los “wachos están zarpados”. Haciendo alusión a que dentro de su propia franja etaria los más nuevos protagonizan una serie de eventos que exceden su propia lógica, es decir son más violentos, consumen excesivamente, no les importa nada.

De aquí en más y teniendo en cuenta esta situación presentada procuraremos comprender las generaciones en conflicto, asumiendo desde ya, que este tema ha estado algo postergado en la discusión y en la producción de conocimiento sobre este campo y, sin embargo, se erige como tarea nodal para la comprensión, como ya lo hemos señalado anteriormente.

El conflicto o, más bien, la diferencia, cuando emerge, lo hace por procesos de cambio social. Como dice Bourdieu, «en una sociedad estática, donde las condiciones materiales de existencia con que se encuentran los nuevos miembros son idénticas a las que se encontraron los viejos en su tiempo, no habría diferencias de generación: las diferencias entre ‘jóvenes’ y ‘viejos’ serían meras diferencias de ‘clases de edad’, es decir, de los roles asignados a cada uno. Pero cuando cambian las condiciones de reproducción de los grupos sociales y, por ende, las condiciones materiales y sociales de producción de nuevos miembros, es cuando se producen diferencias de generaciones: los nuevos miembros son generados de manera distinta» (Bourdieu, citado en Martín Criado, 2003: 4).

De todos modos, el *conflicto generacional* es una figura que representa procesos socioculturales más profundos. El supuesto básico es que los viejos representan «lo

viejo», lo que «ya no es» o está «dejando de ser», precisamente por la acción de «los jóvenes», que son quienes traen «lo nuevo», las nuevas formas de ser, pensar y actuar. El informe del PNUD nos entrega antecedentes que grafican este cambio, cuando señala que “los jóvenes suelen manifestar mayor tolerancia y menor discriminación que los adultos mayores, lo que supone una buena noticia y un aporte para el desarrollo humano” (Ghiardo, 2004: 40).

2.1.2 Pero... que entendemos cuando decimos Conflicto?

Desde la revisión bibliográfica realizada podría decirse en términos generales que la idea de conflicto remite, para el sentido común, a distintas situaciones, como pelea, confrontación, imposibilidad, contingencia, crisis, etc., a las que habitualmente se les atribuye un signo negativo. Sin embargo, una mínima reflexión acerca de todas ellas revela que el conflicto no es ni negativo ni positivo, sino que simplemente “es” (Nató; 2006). Es decir, alude a la coexistencia de conductas (motivaciones) contradictorias, incompatibles entre sí. Esto último hace referencia a los conflictos desde una dimensión interpersonal.

La idea de conflicto aparece en el terreno psicológico desde sus orígenes de la mano de Freud (1900) y la teoría del trauma. Sin embargo, conceptualmente es Bleger (2007) quien dará al tema un abordaje específico, que trasciende los planteos psicoanalíticos de carácter metapsicológico, al plantear que el conflicto es consustancial con la vida misma y tanto significa un elemento propulsor en el desarrollo del individuo, como puede llegar a constituir una situación patológica; hay en esto también un pasaje gradual e indiviso entre normalidad y patología, dado por un incremento cuantitativo y un cambio cualitativo de los conflictos. Lo ideal no es la ausencia de conflictos, porque ellos constituyen la contradicción en la unidad de la conducta y, por lo tanto, su fermento dialéctico de cambio y transformación. Lo que importa es el destino de los conflictos y la posibilidad de resolverlos o sobrellevarlos.

Así además este autor puedo reconocer y generar un nuevo tópico dentro de la emergencia de los conflictos, al apuntar que lo que podía enfermar eran los conflictos habituales de la vida diaria, incluso sin la intervención de factores brutales desencadenantes. La vida cotidiana y no las guerras o desastres naturales.

Freud sostuvo la hipótesis de un conflicto fundamental entre el individuo y la sociedad, en el sentido de que cada ser humano tiene que reprimir pulsiones, instintos o aspiraciones que son prohibidos por la cultura y cuya satisfacción —por lo tanto— le acarrearía serias consecuencias. Este conflicto transcurre, psicológicamente, entre fuerzas instintivas y la formación o estructura psicológica que representa la coerción social internalizada, funcionando ya como parte del sujeto mismo. Sabemos en la actualidad que tal esquema del conflicto entre tendencias biológicas y normas culturales es demasiado simplista, porque no hay pulsiones biológicas, libres o independientes de la organización cultural, y esta última no es un elemento ajeno, que en forma aislada y pura se contrapone a la organización biológica. Los conflictos psicológicos son el reflejo o la asimilación, por parte del sujeto, de conflictos que se dan en la estructura cultural, pero estos últimos tampoco son independientes de los seres humanos ni de la acción colectiva e individual de los mismos. Los conflictos están implicados en todos los ámbitos de la conducta (psicosocial, socio dinámico e institucional) y en estrechas interrelaciones entre sí.

Los aportes que desde la psicología tomaremos, muestran su campo de aplicación en la conducta y en el plano interpersonal, sin embargo el conflicto puede, también y complementariamente, interpretarse desde una óptica social. El conflicto social es el síntoma de una realidad social asimétrica y sostenida en el gerenciamiento de la vida y con ella el de la muerte. La vida humana sólo puede ser doblegada, modulada, sometida, en tanto la muerte sea gerenciada como una amenaza latente o manifiesta va a plantear Foucault en 1986.

Siguiendo con el recorrido realizado por Susana Murillo (2008) en *“El conflicto social en Michel Foucault”*. El conflicto social posee dos perspectivas sólo separables por razones analíticas: se trata de los cuerpos, los cuerpos vivientes de los sujetos, cuerpos sometidos pero también resistentes, creativos, potentes. Al mismo tiempo, se trata de las relaciones de poder desde las que se constituye a esos sujetos y frente a las que los cuerpos se rearticulan en resistencias (Foucault, 1980 citado en Murillo 2008).

Lewis Coser (1970) plantea que no interesa tanto la lucha de clases para pensar el conflicto social. Lo que es importante para nosotros es la idea de que el conflicto evita la osificación del sistema social forzando la innovación y la creatividad.

Coser toma los aportes de John Dewey, quien sostiene que la toma de conciencia y el pensamiento surgen a raíz de los obstáculos en la interacción en los grupos. "El conflicto es el tábano del pensamiento. Estimula nuestra percepción y nuestra memoria. Fomenta la investigación. Sacude nuestra pasividad de ovejas, incitándonos a observar y a crear... El conflicto es el *sine qua non* de la reflexión y la inventiva" (1970: 03).

Además advierte que los resultados de los conflictos que implican "llevar a cabo ensayos por medio de la lucha" (1970: 03) no son gratos para la burocracia ya que debe esforzarse por extender cada vez más el área de predictibilidad y calculabilidad de los resultados.

Siguiendo la esta línea de sentido, un naturalista, al describir la función de los terremotos, expresó recientemente en forma admirable lo que podría considerarse la función del conflicto. "No hay nada anormal en lo que se refiere a un terremoto. Una tierra que no tiemble sería una tierra muerta. Un temblor es el modo en que la tierra mantiene su equilibrio, una forma de ajuste que permite a la corteza producir tensiones tendientes a reorganizar y redistribuir los materiales de que ésta está compuesta... Cuanto más amplio sea el cambio, más violento será el temblor; cuanto más frecuentes sean los cambios, más frecuentes serán los choques" (Waldemar Kaamfert, citado en Coser, 1970: 07).

Nató (2006) comprende el conflicto desde diferentes fuentes complementarias:

- 1- Se asienta en la propuesta de Remo Entelman, dirigida a reflexionar sobre "relaciones de conflicto". Define el objeto conflicto en general "como una especie o clase de relación social en que hay objetivos de distintos miembros de la relación que son incompatibles entre sí..." o en la que "todos o algunos miembros de la relación los perciban como incompatibles" (2012:77).
- 2- Toma la idea de proceso conflictivo de Marinés Suares entendido como un proceso interaccional entre dos o más partes, en el que predominan las

interacciones antagónicas, remarcando el carácter positivo que conlleva el antagonismo como dinamizador de la evolución humana.

3- Luego nos acerca una definición según la cual el conflicto puede ser interpretado como la “divergencia percibida de intereses o creencias, que hace que las aspiraciones corrientes de las partes no puedan ser alcanzadas simultáneamente” (2012: 78).

4- Por último, Nató plantea, tensionando lo antedicho que si efectuamos un análisis casuístico podríamos observar que los conflictos, en particular los que emergen en el escenario social urbano, no siempre tienen como elemento central —aun cuando estas condiciones puedan estar presentes— la incompatibilidad, la divergencia o el antagonismo entre los intereses o los objetivos de las partes. En general, en ámbitos complejos (incluso una relación de vecinos puede estructurarse de este modo), los factores que constituyen el conflicto son de diversa índole y muchas veces son propios del contexto, real o simbólico, en el que esta relación se desarrolla. Es por ello que el análisis de la relación o proceso conflictivo con acento en los intereses resulta insuficiente para comprender su estructura y su dinámica.

Por último, es fundamental plantear que el foco de la sistematización está puesto en las interacciones que se desenvuelven en el *espacio público*, no así todos los conflictos identificados en la esfera privada (violencia familiar, abuso sexual, violencia de género, entre otras). Consideremos al espacio público, como “lugar de lazo colectivo” (Corea, Aldea, Lewkowicz, 1998) que “supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Borja, 1998: 02) de los/as jóvenes en su tránsito (por la plaza, la calle, la esquina); constituyendo un espacio intra-generacional librado a sus propias lógicas que tensan la con-vivencia comunitaria con las generaciones diferentes aportando nuevas formas de organizar la cotidianeidad intergeneracional.

También, es el “*Espacio de lo público*” donde se cristalizan las interacciones cotidianas que determinan, inciden, preforman prácticas de vulnerabilidad social en la con-vivencia intergeneracional comunitaria. “...*Donde efectivamente, de forma*

empírica, se produce el cruce y el encuentro entre unos y otros y donde, eventualmente, estos debaten” (Augé, 2003: 07).

2.2. SOBRE EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS SOCIALES

A los fines de explicitar la perspectiva desde la que nos posicionamos para el presente análisis, asumimos el esclarecimiento sobre políticas sociales que detenta Danani, fundamentalmente con las reconoce como un tipo de ‘políticas estatales’ y dentro de éstas, de sus intervenciones sociales (intervenciones sociales del Estado). La autora considera “políticas” tanto las acciones como las omisiones del Estado, señalando que “las políticas sociales son constitutivas del Régimen social de acumulación y encuentran su especificidad en el hecho de orientarse de manera directa a las condiciones de vida (y de reproducción de la vida) de distintos sectores y grupos sociales (2006: 26)”.

Es un aporte relevante de la autora concebir a las políticas sociales no solo como una respuesta a conflictos o crisis, o “reacciones del Estado a la cuestión social”, sino que son “la forma estatal de construir la cuestión”, son “el momento de máxima actividad estatal en la regulación y conformación de patrones diferenciados de reproducción (...) forma parte activa de un nuevo modelo de construcción social (Danani, 2006: 57)”.

Según Garibotti (2008) las políticas sociales se producen en un escenario de relaciones cambiantes, debido a que cada actor asume posiciones heterogéneas. Por consiguiente, los espacios en los cuales se despliega la política pública se constituyen en arenas de negociación y disputa. Como señala, reflexionando sobre la conformación del Estado, “los intereses a los cuales el Estado representa y da respuesta, dependen de la construcción de la agenda y de cuestiones socialmente problematizadas y definidas en la agenda pública. La prioridad se establece a partir de la ‘estructura de dominación’ en la misma sociedad” (2008: 39).

Las políticas sociales pueden definirse como de “asistencia” o “promoción” según el concepto que se tenga de pobreza. En este sentido Esping-Andersen (citado en

Garibotti, 2008), denomina a estos tipos de políticas como pasivas o activas. Las políticas de asistencia brindan apoyo en forma pasiva o indemnizadora. Según el autor, estas políticas van a existir siempre porque permanentemente va haber personas dependientes de las redistribuciones, por causa de las condiciones de vida. En cambio, las políticas de promoción representan una inversión en recursos humanos, capacidades y autoconfianza. En esta última, se le otorga un rol protagónico al destinatario de la política social. Los sujetos dejan de ser pasivos para transformarse en personas activas en la definición de su inserción. De esta manera, los ciudadanos tienen control sobre cómo modelar su propia vida, y sobre cómo repartir su tiempo en el trabajo, educación, familia y ocio a lo largo de la vida.

En consonancia con lo desarrollado en el párrafo anterior, Garibotti (2008) pone de relieve las diferencias entre políticas asistencialistas y asistenciales. Las asistencialistas son aquellas acciones del Estado que “institucionalizan las desigualdades y responsabilizan a los propios sujetos de su situación”, en esta explicación la pobreza es una responsabilidad individual y no la consecuencia de la desigual distribución de los recursos. Otra concepción de la persona en las políticas sociales “asistencialistas”, es ubicar a “los individuos y sus familias pobres como objeto” de la política social, sin ningún tipo de participación en la cuestión social, y no comprender a los ciudadanos destinatarios de la acción social como “sujetos de derechos”. En cambio, las políticas de asistencia social son aquellas acciones estatales orientadas a atender la carencia de bienes y servicios básicos en función de las características personales de los individuos. Así mismo, problematizan el efecto de las políticas sociales sobre la familia. Para ello, citan a Esping–Andersen (2000) cuando marca las diferencias entre modelos de políticas sociales a partir del planteo de los tres tipos de regímenes: social-demócrata o universal –el papel del mercado y la familia es reducido, el Estado asume la gestión del riesgo-, liberal o residual –el mercado asume la gestión de los riesgos sociales, sólo queda para el Estado la pobreza extrema a través de acciones focalizadas, aunque para aquellas personas con posibilidad de demostrar su condición de necesidad- y conservador-corporativo –el Estado regula y compensa los riesgos sociales de los trabajadores agrupados en categorías ocupacionales, la participación del mercado es acotada pero la familia ocupa un lugar central en el bienestar de los individuos-. Esta tipología se estructura en relación a la combinación de la carga de responsabilidades

de las tres dimensiones: Estado, mercado de trabajo y familia. Según cómo se distribuye la carga de responsabilidades entre estas dimensiones permite definir el modelo de política social. Desde este marco los regímenes se definen más o menos “familiaristas” o “mercantilistas”, si en el reparto de las responsabilidades entre el Estado, el mercado laboral y la familia, se atribuye mayor o menor responsabilidad de las prácticas de reproducción social a la familia o al mercado, respectivamente.

En coincidencia con los desarrollos anteriores sobre políticas sociales, Florencia Garibotti (2008), recupera el planteo de Giddens quien propone avanzar hacia “políticas generativas”. La política generativa impulsa la autonomía y la reflexividad de las personas, actores sociales competentes, con capacidad de intervenir y producir cambios, a partir del “control reflexivo”, en sus dos dimensiones: conciencia reflexiva –conocimiento del actor social de su acción y que la expresa- y conciencia práctica –conocimiento que el actor social tiene y no puede explicar-. Se trata, entonces, de las capacidades de los hombres y de los grupos en “provocar las cosas”, en lugar de esperar que estas sucedan; a través del propio diseño de los proyectos de vida por parte de ellos. Esto se logra mediante el desarrollo de la “capacidad social de reflexión” y de la “confianza activa”. La capacidad social de reflexión comprende la posibilidad que tiene un sujeto o una sociedad de “construir un proyecto de vida más allá de las normas heredadas por la tradición”. En tanto, la confianza activa, implica asumir compromisos con otros y reconocerles los derechos junto con la renovación de las responsabilidades hacia los demás y de los otros. Finalmente, define a las políticas generativas como acciones anticipadas del Estado, a las causas del desarrollo para compensar las condiciones desiguales de las poblaciones¹⁰.

Nos parece importante retomar la propuesta de Lo Vuolo (1999) en lo que hace a las dimensiones a considerar para una valoración de políticas sociales orientadas a la problemática de la pobreza. Estos autores sostienen que el análisis de las mismas supone incluir, una gran variedad de dimensiones de análisis en relación con los valores que subyacen a los objetivos, la concepción de persona y ciudadano, y las reglas y normas operativas. Sostienen que el punto central de la valoración de la política social es la capacidad que la acción posee para “evitar arrastrar a las

¹⁰ Ídem

personas hacia trayectorias de pobreza, y al mismo tiempo, desarrollar capacidades autónomas en las personas para posibilitarles recorrer otros trayectos” (1999: 96). Para ello, proponen construir instituciones que garanticen la inclusión y la participación de forma permanente en los beneficios de la organización social a través de construir redes de seguridad social universales con impactos más potentes en las personas en situación de pobreza. Desde esta perspectiva, la cobertura de la política social es para la totalidad de los habitantes, imprimiendo el carácter universal; en contraposición a los llamados programas focalizados, dirigidos exclusivamente a aquellos cuyos ingresos se ubican en el extremo más bajo de la distribución.

En la Argentina de los noventa se implementaron las llamadas políticas de ajuste estructural, fuertemente direccionadas por el Consenso de Washington en las que se puede reconocer a través de su discurso las opciones por políticas sociales asistenciales, descentralizadas, focalizadas y preocupadas por criterios de racionalidad que en la práctica condujeron a la fragmentación del sistema de seguridad social, a prácticas clientelares y al asistencialismo con consecuencias en el debilitamiento de la ciudadanía social.

El “discurso oficial”¹¹ sobre el nuevo modelo de políticas sociales, basa las acciones del gobierno nacional en los ejes de: familia, trabajo, lógica territorial e integralidad. La familia como espacio para el desarrollo de la persona y de la integración social, el trabajo como el mecanismo de inclusión social y reconoce en el territorio las características particulares de las identidades culturales, por ello la lógica territorial. En tanto, el desarrollo integral de la política social, apunta a coordinar las acciones destinadas a reconstruir los ámbitos de socialización mediante la generación de empleo, el desarrollo de emprendimientos socio-productivos y la promoción de capacidades de las personas, grupos y organizaciones.

Por lo expuesto hasta aquí, cabe darnos la ocasión de interrogarnos frente al planteo de Duschatzky quien en el marco del análisis de programas sociales que llama “de la globalización” afirma que estos programas “...en el mejor de los casos,

¹¹Fuente: http://www.desarrollosocial.gov.ar/prensa_todas.asp.

son sogas de auxilio, jamás pasaportes a las oportunidades sociales, económicas y culturales que ofrece- aunque más no sea a la visibilidad – el nuevo orden mundial” (2000: 16).

En este sentido los cambios de orientación en las políticas sociales han generado y generan modificaciones en la trama social cotidiana que favorecen el ejercicio de los derechos y ciudadanía. Estos dispositivos sociales han tenido la capacidad de modificar tanto las condiciones subjetivas como objetivas de existencia dotando, no aun de integralidad a las intervenciones pero si, de una multiaxialidad que reconfigura la dinámica social en sus diferentes niveles y permite visualizar la emergencia nuevas modalidades de tejido social.¹²

2.3. JUVENTUDES Y POLÍTICAS SOCIALES.

En términos generales se podría decir, sin temor a equivocarnos, que las políticas sociales vinculadas a las juventudes son escasas, y no contemplan integralmente estos marcos conceptuales, por tanto políticos y epistemológicos. Sin embargo, diferentes programas en la esfera educacional, o laboral comienzan a contemplar la complejidad de los trayectos juveniles y sus singularidades. Por ejemplo, las formulaciones de conectar igualdad o jóvenes con más y mejor trabajo, creemos se puede hacer extensible a otras, dan cuenta de la idea juventudes. Sin embargo, las distancias en la implementación vuelven a situar al sujeto desde una perspectiva tradicional.

Al respecto Balardini plantea que “los cambios de paradigmas de gestión más disruptivos se hacen muy difíciles al seno de la administración, porque no se trata de efectuar cambios en términos de normativa solamente, sino de toda una cultura organizacional, de una historia de las organizaciones, de relaciones de poder político (partidario, gremial), y de la relación de los sujetos sociales con el aparato estatal” (2000: 22).

Este autor afirma que el diseño de las políticas de juventud se vincula firmemente con el concepto de juventud que opere de base. Ya que implica un posicionamiento a nivel ontológico (sujeto y realidad). Entonces, distintos modelos de articulación con

¹² Se hace referencia las mejoras en salud, educación, vivienda e ingreso familiar, entre otras.

los jóvenes van a fortalecer la construcción de distintos sujetos, y bien diferentes, según este modelo sea «para», «por», «con», o «desde» la juventud.

Balardini (2000) apunta a generar alternativas viables, no tan radicales, sino en el marco de una política incremental que implica ir construyendo acuerdos graduales y desde ellos ir avanzando hacia algún grado de coordinación que permita hablar de política integral, pero también de política integrada. ¿Integrada a qué? a los planes de desarrollo, ya sean nacionales, ya sean locales. Y la integralidad ¿dónde se ejecuta, dónde se concreta? La integralidad se concreta en el sujeto, en el único lugar donde se concreta es en el sujeto, si es que se concreta.

Veamos ahora las políticas sociales y sus efectos en cifras, lo cual implica un recorte y también una dimensión que en sí misma es limitada pero no por ello desdeñable.

A nivel nacional los principales problemas que enfrentan los jóvenes¹³ son la exclusión, el desempleo, la deserción en la escuela secundaria o el embarazo adolescente. Las estadísticas de la DINAJU lo confirman: sólo el 37,45 por ciento de las personas entre 15 y 29 años tiene un trabajo. La falta de ocupación golpea notoriamente más al sexo femenino, ya que entre las mujeres la tasa de empleo desciende al 31,3 por ciento, contra el 43,6 por ciento ostentado por los varones.

Los/as jóvenes constituyen un grupo poblacional con serios problemas de inserción en el mercado laboral. Particularmente aquellos que sufren una integración desfavorable en el mundo del trabajo componen una parte significativa de la población en situación de riesgo de exclusión social.

En alguna de estas condiciones, que definen la pobreza juvenil, viven -o sobreviven- seis de cada diez chicos y chicas de entre 15 y 29 años en la Argentina. Son el 60 por ciento de los varones y el 58% de las mujeres en esa franja etaria. Son cinco millones y medio, sobre un total de 9.423.580 jóvenes. En Argentina, las cifras de la exclusión resultan especialmente inquietantes porque reflejan la imposibilidad

¹³ Las cifras surgen de estadísticas cerradas en mayo de 2003 procesadas en un documento por la Dirección Nacional de Juventud (Dinaju) -que depende del Ministerio de Desarrollo Social- sobre datos cruzados del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (Siempro), de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y del Censo Nacional 2001.

de integración que sufre la juventud. "En estos años creció la cantidad de jóvenes excluidos, es decir, que no estudian ni trabajan, ni desarrollan tareas domésticas. El grupo más afectado por la exclusión es el comprendido entre los 20 y los 24 años: el 17,2% de estos jóvenes no realiza actividad alguna. En segundo término figuran los chicos y chicas de 15 a 19 años, con un 13,9% de excluidos. Por último, hay un 13,5% de jóvenes de entre 25 y 29 años en esa condición". Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo sobre Juventud y Trabajo Decente realizado en el 2007, basado en datos oficiales del INDEC y el Ministerio de Trabajo, la tasa de desempleo juvenil es 2,5 veces mayor al promedio y supera 3,5 veces la de los adultos de 25 a 59 años, lo cual implica que uno de cada cuatro jóvenes no tenga trabajo y que sólo tres de diez cuentan con trabajo en blanco. De acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) correspondiente al III trimestre de 2006 la tasa de desocupación de los jóvenes de 15 a 24 asciende a 25.1% en el total de los aglomerados relevados, lo cual representa en el total urbano nacional a 692.000 personas. En términos comparativos la tasa de desempleo juvenil es 2.5 veces mayor que la del total de la población y 3.6 veces mayor que la de los adultos de 25 a 59 años. La participación de los jóvenes en el desempleo global es particularmente importante. El porcentaje de jóvenes en el desempleo alcanza a 44.0%, cifra significativa, si se tiene en cuenta que los jóvenes componen 19.8% de la Población Económicamente Activa (PEA). De acuerdo a los datos analizados, los pertenecientes al segmento más joven son los más vulnerables al desempleo: entre los adolescentes de 15 a 19 años la tasa de desempleo alcanza a 33.7%, 3.3 veces más que la del total de la población y 4.8 veces más que la de los adultos. En el total urbano nacional el 17.4% de los desempleados pertenecen al grupo de edad de 15 a 19 años, lo cual representa una población de 274.000 personas. Esto aumenta si se considera que el 66.4% de los mismos abandonaron sus estudios y actualmente no concurren a establecimientos de educación formal.

Para completar el cuadro¹⁴ social que atraviesa a las juventudes, vale señalar que el 60% de las personas que en nuestro país tiene entre 20 y 24 años está fuera del sistema educativo. En los últimos años del secundario la brecha de desigualdad social también se revela muy significativa, en tanto el 66 % de los adolescentes más

¹⁴ Boletín N° 1 de 2010 perteneciente al Barómetro de la Deuda Social de la Infancia.

pobres experimentan déficit en su trayecto educativo frente a un 20 % en los adolescentes del estrato medio profesional.¹⁵

Estos datos se podrían relacionar con los desarrollos de Saintout quien plantea políticas para las políticas sociales, cuando afirma que “sea por su magnitud y sus carencias relativas, sea por la continuidad que ambas características muestran a lo largo del tiempo se trata de un problema de «flujo» y no de «stock»”. Por lo tanto, no pueden ser puntuales y esporádicas sino que deben tener integralidad, continuidad y permanencia (Saintout, 2007: 286). Lo cual trae aparejado un desafío de las gestión y la sociedad civil en la dinámica formulación e implementación.

¹⁵ Es fundamental expresar que los datos obtenidos en la revisión bibliográfica realizada, información recabada de distintas fuentes con validez científica, no dan cuenta de las modificaciones, que en materia de juventud, se generaron en los últimos años.

Capítulo III

Abordar en Villa

Lucia

3. HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA EXPERIENCIA EN ABORDAJE COMUNITARIO

En este apartado, ya explicitados los signos contextuales y posicionados teóricamente, deseamos poner en evidencia la experiencia personal y social de inmersión desde una práctica en servicio.

3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PRÁCTICA EN SERVICIO

Como punto de partida situamos esta experiencia y apuesta praxica¹⁶ de forma muy positiva. Consideramos que la apuesta técnico política es muy valiosa más allá de las críticas que los especializando podemos hacer del cursado, los contenidos y modalidades, etc. En lo personal no solo fueron significativos los contenidos dado que pertenecían, en su mayoría, a otro marco disciplinar (Trabajo Social), sino que ha esto, se sumó una práctica en una localidad semirural a 200 km del lugar de residencia lo cual puso en vilo toda una serie de experiencias comunitarias en ámbitos urbanos de alta densidad poblacional. Vale decir además, que en el transcurso de estos años de práctica en servicio y formación comencé con la particular situación de tener una hija recién nacida y termine con la felicidad de otro nacimiento. Estas son algunas de las condiciones de producción que matizan el presente desarrollo.

a) Diagnóstico. Siempre diagnóstico

El primer contacto con la comunidad de Villa Lucia se concretó el 29 de diciembre de 2010, desde ese momento se sostuvo la presencia hasta abril del 2012, donde por circunstancias particulares del especializando se tuvo que cerrar con el proceso. El motivo fue la adquisición de otra fuente laboral. A continuación y a modo de sistematización presentamos una serie de relatos de campo y descripciones que intentan materializar el proceso de práctica:

¹⁶ Es un término acuñado desde la Salud Colectiva (Filho; 2006) para dar cuenta del dinamismo de la praxis. Filho (2006) apuesta a una práctica cotidiana de producción de objetos praxicos que permitan captar el dinamismo de los tránsitos, de las travesías, de las transiciones a través de procesos praxicos que desestructuren y borren los límites de los "campos". Esta lógica praxiológica potencia el supuesto de transdisciplinariedad. La idea de praxis, arraigada al materialismo dialéctico, como unidad superadora de las dicotomías teoría-practica, individuo- sociedad, para nombrar algunas, constituye una de las directrices para las transformaciones en ámbito de la salud comunitaria.

Luego de un viaje de 2.30 hs llegamos a la localidad de La Puerta donde en remis nos dirigimos a Rio Norte localidad vecina a Villa Lucia, nos encontramos con la presidenta de la Comuna quien nos acercó hasta Villa Lucia en la camioneta del CIC.” (Notas de campo; 29-12-10)

“En los primeros encuentros la vinculación se centró primordialmente con la jefa comunal y parte del equipo de médicos comunitarios (trabajadora social y médica generalista), a medida que trascurrieron los encuentros pude contactarme con otros actores institucionales como la escuela primaria cuyo interlocutor fue la directora, el juez de paz, el enfermero del CIC, estafeta postal, representantes de las cooperativas de trabajo, como con pobladores en general y de negocios de la zona.

Mis acciones se han centrado en reconocimiento territorial y reconocimiento de la dinámica comunitaria en Villa Lucia, pudiendo identificar algunas problemáticas, temáticas y necesidades sentidas por los pobladores. Además de visualizar el accionar de la Comuna en sus líneas políticas de acción para con la comunidad. Y también conocer los trabajos que los profesionales de médicos comunitarios vienen realizando en estos años de trabajo, tanto en lo asistencial como en lo promocional.” (Primer informe territorial).

Veamos cómo comenzamos a delinear la dinámica de los actores, espacios e interpretaciones iniciales.

En un primer e incipiente análisis del territorio, se reconocieron como espacios significativos para esta comunidad el CIC. Este Centro está dividido en dos áreas: salud y educación. Funciona en dicho espacio el CBU Rural (Ciclo Básico Unificado), se desarrollan las reuniones de mesa de gestión, multiactoral, que viene gestionando y concretado proyectos de suma importancia para mejorar la calidad de vida de los pobladores en su cotidianidad. Reconocido como un espacio de enunciación de intereses y necesidades de los colectivos participantes.

La escuela primaria del pueblo, que constituye una institución muy valorada por las familias pobladoras no solo por la posibilidad de desarrollo que significa para niños el acceso a la educación formal, sino también porque muchas de las mejoras

de esta institución han sido conseguidas por la lucha que ha dado la comunidad educativa y la gestión comunal.

Otro espacio o relación que es reconocida por los pobladores, son las intervenciones llevadas a cabo desde hace más de diez años por la Gestión Comunal; acciones que han promovido el desarrollo de capacidades de las familias y grupos tanto desde el punto de vista organizativo y productivo, aunque en menor medida.

El reconocimiento otorgado a estas intervenciones se respalda, según visualizamos, en la mejora que significa para muchas familias el acceso a políticas sociales vinculadas a la producción, la capacitación y asistencia técnica que permiten desarrollar nuevos aprendizajes. Otro aspecto importante es que la ayuda financiera tiene carácter de contraprestación y no de subsidio, lo cual evita posicionar a los sujetos en el lugar de meros “receptores” de una dádiva.

La fase de diagnóstico inicial estuvo signada por una serie de hallazgos, conocimientos preliminares que podrían sintetizarse en:

- Centralidad para la realización de la práctica en servicio en la figura de la Jefa Comunal y sus vínculos más cercanos en la gestión. Vale exponer aquí el siguiente contrapunto: *“No depender tanto de la jefa comunal y planificar la reunión con las familias relocalizadas, romper con el estigma para tramitar la identidad comunitaria”* (Notas de campo; 23-03-2011).

- Escasa participación de los diferentes actores en la enunciación y visibilidad de las necesidades sentidas de otras “voces” que no aparecen en el relato.

- Los jóvenes en su territorio son visibilizados por problemáticas vinculadas al consumo, exiguas expectativas de futuro en su pueblo, y escasos espacios y actividades para esta franja etaria.

- En la Gestión Comunal se visualiza un enérgico trabajo en gestión de recursos tanto económicos como humanos, vinculados a las necesidades de la población y a los derechos inalienables de las personas, adhiriendo al proyecto nacional y sus lineamientos de territorialidad e integralidad.

Una de las valoraciones que podríamos puntualizar, y que da origen a este apartado, de esta experiencia es el sentimiento de que nunca se pudo finalizar con la fase diagnóstica. Más allá de que es consabido y deseado que el diagnóstico atravesase todos los momentos, en Villa Lucía se presentó la particularidad de que no se pudo dar continuidad a las actividades en ningún momento del proceso. Es decir, se trabajó en función de emergentes, por momentos en articulación y formas de trabajo que la gestión, médicos comunitarios venían desplegando y en otros momentos desde el trabajo que junto con el tutor de práctica se fueron delineando.

En fin, la fase diagnóstica nunca acabó, sin embargo se generaron los siguientes insumos para la fase de desarrollo mediada por el plan de acción:

Necesidades sentidas enunciadas

Eje¹⁷ salud.

Las *necesidades sentidas* de la población vinculadas a la salud se relacionan con un alto porcentaje de la población está afectada del “Mal de Chagas”. La enfermedad de Chagas, antes blanco de numerosos pobladores y trabajadores de las zonas más pobres y marginales.

Cabe destacar que de los datos recabados por médicos comunitarios se encontraron hasta el momento solamente dos casos de Chagas en personas menores de 14 años, los dos “aparentemente” Chagas congénitos, pero observando que un altísimo porcentaje de la población presenta Chagas crónico, y que una alta proporción de ese universo no ha controlado periódicamente su enfermedad.

“Respecto a eje salud nos cuenta la jefa comunal, en camino de Río Norte a Villa Lucía, que la mayoría de la población es Chagásica.” (Notas de Campo; 29-12-10)

Esta información me tomó totalmente por sorpresa, por el desconocimiento de que esa zona poseía altos índices de riesgo vinculados a esta enfermedad y por desconocer cuáles eran las consecuencias de ser portador. Cuáles son las acciones

¹⁷Cabe destacar que la división en ejes sirve a los fines operativos de ordenar las necesidades y demandas, sin embargo estos poseen imbricaciones múltiples en los enunciados y acciones que dan sustento a la descripción realizada a continuación.

preventivas y asistenciales que se implantan en la zona? (Nota de Campo, 29/12/10)

Según la experticia de médicos comunitarios *“la naturalización de la enfermedad en los pobladores es una constante, no teniendo conciencia de la gravedad de la misma y deseando tener la enfermedad debido a las pensiones económicas que se les otorgan a los pacientes comprometidos con la enfermedad.”* Dicha afirmación posee correlato con lo observado en este proceso de inserción diagnóstica, ya que no aparece enumerado como una necesidad a ser abordada urgentemente, allí pueden operar mecanismos de familiarización acrítica contruidos en una historia signada por la convivencia con esta enfermedad. No se acuerda con la postura de que los pobladores desean tener esta enfermedad pero cabe aclarar que las pensiones son un ingreso reconocido dentro de las estrategias de supervivencia básicas de los pobladores.

“Cuando hace un año, llegamos a Villa Lucia, los médicos comunitarios comenzamos a construir una matriz de procesos críticos, interpretando entre otras cuestiones relacionadas al desarrollo de problemas, que la enfermedad a la que nos referiremos era una cuestión ‘histórica’. Grande nuestra sorpresa cuando en el recorrer de estos meses nos encontramos con que si bien los casos aparecidos en los últimos diez años son solo dos, la mayoría de los enfermos crónicos presentan avanzados procesos de miocardiopatía sin ningún tipo de control desde que se realizó el diagnóstico”. (Informe de Médicos Comunitarios, 2010)

Otra de las problemáticas planteadas por los adultos como necesaria de ser abordada es el *consumo abusivo de sustancias*, se hace fuerte referencia al alcoholismo de los hombres adultos principalmente; sin embargo señalan como prioritario trabajar al respecto con los jóvenes, quienes además consumen otras sustancias psicoactivas, como pastillas (Rohinol), desde lo que estos plantean.

Cabe destacar al respecto que los jóvenes varones reconocen consumir alcohol esporádicamente no así las mujeres. De los jóvenes ninguno manifiesta haber consumido otras sustancias. Los/as jóvenes a los que hacemos referencia son los que están insertos en el sistema educativo. Sin embargo ellos reconocen que hay otros consumos y que la droga viene de Río Norte, pueblo aledaño a su comunidad.

La sexualidad es otro de las temáticas que los adultos¹⁸ señalan como necesaria trabajar con los jóvenes y niños. Cabe subrayar que hay varios casos de abuso sexual y acoso a niñas y mujeres jóvenes. Esto ha generado mucho malestar en la comunidad. Además que todos los actores de la comunidad sienten no poseer herramientas para modificar y abordar dichas situaciones problemáticas. Existe una fuerte demanda de educación sexual y prevención de embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.

Consideramos significativo lo sucedido en el segundo encuentro con los/as jóvenes del CBU, donde estábamos trabajando los ejes sexualidad y diversidad con la Dra. Perez¹⁹, predispuestos en ronda preguntamos que es la sexualidad, ninguno de los participantes contestó, el silencio se prolongó tenso hasta que uno de los jóvenes dijo: “*abuso sexual*”. No es nuestra intención hacer una generalización de este hecho, sin embargo de esta situación se puede inferir cierta presencia discursiva de la problemática social en la población.

La *violencia* relacional es otro de las problemáticas enunciadas por los actores contactados. Siendo el tema más sensible la violencia doméstica o familiar (en todas sus formas) hacia la mujer y los niños. También preocupa la violencia entre los jóvenes, vinculada al consumo. Sin embargo es la franja adulta la que protagoniza los episodios de violencia más críticos y que en muchas oportunidades tiene que intervenir la policía y la posta de salud.

Eje laboral.

Otra de las necesidades se vincula con las *escasas fuentes laborales, inserción laboral* para adultos y jóvenes, *desempleo, subempleo, informalidad*, son problemáticas sentidas por la población por los cambios ya descriptos y que es palpable en la dinámica cotidiana.

¹⁸Cabe decir que en la reunión de mesa de gestión y en las entrevistas concretadas con la jefa comunal, juez de paz, escuela primaria y secundaria, médicos comunitarios, pusieron fuerte énfasis en la problemática.

Todas estas problemáticas enunciadas se vinculan primordialmente con las escasas capacidades del “poblado” y zonas aledañas para generar emprendimientos productivos que permitan la reproducción social del trabajo.

El ocio forzado de los jóvenes es una problemática, manifestada tanto por jóvenes y adultos que se vincula fuertemente con lo antedicho. Es fundamental expresar al respecto que los/as jóvenes ante la pregunta de qué les gustaría hacer?. Proponen espacios de capacitación vinculados a talleres laborales.

Eje educación.

Aparecen como necesidades enunciadas problemáticas vinculadas a *la sexualidad*, como el abuso sexual, iniciación temprana de los jóvenes en la sexualidad (CBU), ETS. En este marco es que desde las instituciones educativas se demandan talleres relacionados a la temática. Al respecto se pueden visualizar posicionamientos muy distintos entre los efectores educativos y el equipo de salud. Pudiendo caracterizarse estas dos posiciones, en tensión, como moralista y laissez-faire.

Los problemas de aprendizaje son otras de las problemáticas centrales manifestadas por los efectores educativos de ambos ciclos, principalmente por no poseer herramientas para abordar dicho problema y porque es la causa principal por la que se da la repitencia, sobreedad y desgranamiento en el alumnado. Es por ello, que cuando estas problemáticas se hacen presentes las estrategias de resolución se vinculan más con derivar a “Escuelas Especiales” que vulneran aún más la situación de los niños, los jóvenes y sus familias. Se completa lo señalado con la ausencia de gabinete psicopedagógico, las dificultades para el acceso de los jóvenes a la educación terciaria y/o superior.

Eje cultural.

Las necesidades enunciadas en este eje han sido manifestadas primordialmente por los jóvenes del CBU con los que se tomó contacto. Ellos plantean que no tiene actividades para realizar más allá de las propuestas por la escuela, señalan que a la tarde no tienen nada para hacer y que les gustaría que haya espacios vinculados a la recreación como es el cine, el fútbol o vóley. Dicen que no hay actividades para

hacer a la noche por ello se mostraron muy entusiasmados en organización de una matinée. También proponen mejorar los espacios que habitan como la plaza y las calles. Plantean talleres culturales de baile (hip hop), murga, arte. Además de realizar actividades de intercambio con otros jóvenes de zonas aledañas, principalmente con los jóvenes de Río Norte con quienes han compartido algunas actividades deportivas.

En función de lo descrito anteriormente, en aquel momento confeccionamos el siguiente listado de necesidades:

- Educación sexual.
- Talleres culturales.
- Abordar los problemas de aprendizaje en las instituciones educativas.
- Dificultades en la franja etaria juvenil para reproducir socialmente los capitales.
- Generar propuestas que minimicen el ocio forzado.
- Conformar espacios productivos, micro – emprendimientos donde puedan insertarse tanto jóvenes como adultos.
- Trabajar con los jóvenes y adultos en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud integral.
- Tramitar inter-generacionalmente el malestar en la población joven por carecer de un proyecto de vida en su comunidad.
- Generar medios para acceder a ofertas de formación, trabajo u ocio.

Las problemáticas identificadas fueron:

- Dificultades en la franja etaria juvenil para reproducir socialmente los capitales sociales, culturales y económicos de la comunidad a la que pertenecen.
- Ocio forzado, los/as jóvenes pobladores no poseen actividades culturales o propuestas recreativas.
- Altos niveles de desocupación laboral de esta franja poblacional, trabajos esporádicos, changas, cuya fuente surge por las redes familiares y comunitarias.

- Incremento en el consumo de sustancias psicoactivas. Muchos de los/as jóvenes consume alcohol, sin embargo hay presencia y convivencia con otras sustancias psicoactivas. (Policonsumo)
- Malestar en la población joven por carecer de un proyecto de vida en su comunidad de origen.
- Carencia de medios para acceder a ofertas de formación, trabajo u ocio.
- Restricción en el acceso de nuevos capitales sociales, culturales ya que la mayoría de los/as jóvenes no cuentan con experiencias de intercambio y articulación con jóvenes o adultos de otras comunidades.

Cuadro síntesis:

Problemas Percibidos	Línea de base.
Dificultades en la franja etaria juvenil para reproducir socialmente los capitales.	Un 80 % de los jóvenes residentes en la comunidad Villa Lucia poseen dificultades para reproducir los capitales sociales, culturales y económicos de la comunidad a la que pertenecen.
Ocio forzado.	Un 80% de los/as jóvenes pobladores no poseen actividades culturales o propuestas recreativas.
Altos niveles desocupación laboral.	Un 90% de los/as jóvenes de Villa Lucia están desocupados laboralmente. Un 20% realizan trabajos esporádicos, "changas", cuya fuente surge por las redes familiares y comunitarias.
Incremento en el consumo de sustancias psicoactivas.	Un 80 % de la población juvenil consume alcohol. De esta población un 10 % consume además otras sustancias psicoactivas. (Policonsumo)

Malestar en la población joven por carecer de un proyecto de vida en su comunidad.	El 90 % de los/as jóvenes manifiestan malestar por no poseer perspectivas a futuro en su comunidad de origen.
Carencia de medios para acceder a ofertas de formación, trabajo, u ocio.	El 80 % de los/as jóvenes no accede a ofertas de formación, trabajo y ocio.
Restricción en el acceso a nuevos capitales sociales, culturales y económicos.	El 70 % de los/as jóvenes no cuentan con experiencias de intercambio y articulación con jóvenes o adultos de otras comunidades.

b) **Proyectando en territorio**

En el presente apartado ponemos en juego lo proyectado en el plan de trabajo matizado por algunas directrices metodológicas que orientaron la acción y reflexiones que surgieron en este proceso “práxico”. Desde esta manera de reconocer el territorio y para comenzar a dar lugar al desarrollo de un proyecto que pueda dar lugar a las múltiples manifestaciones que emergieron en el transito comunal. Así, desde los datos que nos mostraba la práctica en servicio iniciamos el proceso de construcción asentándonos en la Investigación Acción Participativa (IAP). Las preguntas iniciales que dieron cuerpo a la idea del proyecto fueron las siguientes:

- ¿Cuáles son los sentidos que los jóvenes y adultos dan a los diferentes *emergentes comunales conflictivos*?

- ¿Cuáles son los motivos por los cuales los problemas, necesidades, proyectos y propuestas que los/as jóvenes enuncian son tan diferentes a *la de los adultos y viceversa?*

Estos interrogantes antecedieron a la pregunta central donde se asentó la práctica en servicio a través de un proceso de Investigación Acción. Principalmente porque los interrogantes ponen de manifiesto, una diferencia, una tensión, miradas diferentes, formas de interpretación distante, donde se puede visualizar una disputa, algo que genera diferencias y dinámicas en sus formas de relacionarse.

Desde estos enclaves se generó la siguiente pregunta central de indagación:

¿Por qué en la Comuna de Villa Lucia se evidencian trayectos juveniles surcados por situaciones cotidianas de conflictividad intergeneracional que dificultan la reproducción social de los capitales disponibles en la comunidad?

A partir de esta pregunta surgieron los siguientes objetivos de proyecto. Como objetivo general nos propusimos conocer modos de relacionamiento conflictivos-emergentes intergeneracionales y sus respectivas formas de resolución para el diseño de políticas sociales y estrategias colectivas adecuadas que apunten a la participación y acción sobre las problemáticas enunciadas por los/as jóvenes de Villa Lucia. El cual lo desagregamos operativamente en:

1. Indagar formas de participación e inclusión de los/as jóvenes y adultos en los espacios comunales (escolares, laborales, barriales, sociales).
2. Conocer modalidades de expresión, y enunciación de necesidades sentidas, proyectos y deseos de los/as jóvenes de la Comuna Villa Lucia. .
3. Comprender la conflictividad emergente en los espacios públicos desde lo intra e intergeneracional.
4. Conocer las significaciones que otorgan los/as jóvenes y adultos a las diferentes prácticas sociales, políticas y culturales que desde el Estado se proponen.
5. Identificar prácticas que promueven procesos protectores y deteriorantes a través de la convivencia intergeneracional cotidiana.

Identificamos como problema central, que más allá de su amplitud es representativo de lo que en la práctica en servicio se ha podido evidenciar, la dificultad presente en la franja poblacional de reproducir y producir, capitales sociales, culturales y económicos que permitan una reproducción social intergeneracional que garantice una vida digna, la justicia social y la sustentabilidad de las generaciones diferentes en la comunidad. Transcripción, interpretación, de una problemática que ha sido manifestada tanto por los jóvenes de la comunidad como por los adultos.

La hipótesis interpretativa que nuclearia dichos planteos se formuló en los siguientes términos:

“En la Comuna de Villa Lucia se evidencia que los trayectos juveniles están surcados por situaciones cotidianas de conflictividad intergeneracional que dificulta la reproducción social de los capitales disponibles en la comunidad”.

Las variables del problema de intervención se centraron primordialmente en el eje cultural contribuyendo a la generación de capitales sociales y culturales en los/as jóvenes de Villa Lucia.

Lo que nos propusimos inicialmente fue un proceso de IAP mediado por espacios de encuentro de producción de movimientos de interpelación a lo cotidiano, de ruptura con lo establecido, de allí la posibilidad de constituirse como potencia significativa para los jóvenes, tanto en el mundo público como relacional y de la autoestima y proyección de los jóvenes desde experiencias positivas así como de construcción de ciudadanía activa en ejercicio de sus derechos y una mejor calidad de vida.

Los instrumentos seleccionados fueron variando según la pertenencia del momento del proceso, así en la fase inicial, la observación, el registro y las entrevistas fueron predominantes en todo lo que implicó la fase inicial del proceso o apertura, en la fase de desarrollo se utilizaron grupos y entrevistas domiciliarias.

Consideramos pertinente el planteo de Yolanda Guerra (citado en Kirchner, 2007) quien entiende que el concepto de instrumentos remite a la “capacidad o propiedad de ser instrumento o medio para la obtención de finalidades, por lo tanto, la instrumentalidad no hace referencia a las herramientas utilizadas en el actuar, sino a la condición de las profesiones de cumplir una función en la sociedad; es decir, no es un debate sobre instrumentos de acción, sino remite al papel social y funcionalidad de nuestra profesión en la sociedad en la cual está inserta”.

Complementaria y necesaria, para pensar los instrumentos de intervención, es la noción de dispositivos como:

Una disposición a un fin y no otros fines, es decir el dispositivo dispone a los sujetos por intermedio de una serie de prácticas y de mecanismos, con el objetivo de hacer frente a una urgencia y de conseguir un efecto. En un contexto histórico en el cuál se originó esa urgencia. En este sentido, son valiosas las reflexiones en torno a las acciones en territorio elaboradas en el trabajo áulico del Módulo Instrumentos de Intervención Comunitaria. Se planteaba que los instrumentos se ponen en juego cuando se ponen en juego, cuando hay una intencionalidad en disponer y poder sostener ese dispositivo. Es decir, no toda charla es una entrevista, no todo lo que observamos es observación participante, y no todo lo que hacemos entre varios es trabajo grupal.

Vinculado a estos enclaves, vale poner en tensión los planteos que se realizan en el módulo de Instrumentos de Intervención Comunitaria en relación a los grupos, cuya perspectiva “Pichoniana” es elemental para pensar e intervenir en las dinámicas, sin embargo poseen no sólo una distancia en cuanto momento de producción sino también en cuanto al ámbito en el que esos preceptos surgen.

Es por ello que cuando al hablar de grupo se hace referencia a conceptos como internalización, mutua representación, nosotros, centrado en la tarea, roles básicos, ciclo vital de los grupos, queda evidente la tradición psicosocial que muchas veces en el trabajo comunitario genera lecturas parciales de un fenómeno emergente que son las nuevas modalidades de agregación juvenil, donde muchos de estos elementos quedan desactivados, pigmentan o tensan lo que emerge en la grupalidades juveniles.

Para pensar la dimensión grupal en esta práctica en servicio utilizamos autores como Duarte (2001), Reguillo (2000) y Fernández (2007) quienes ahondan en las formas que los/as jóvenes se juntan, modalidades que rompen las tradicionales; Fernández (2007) plantea la posibilidad del hablar de un “entre varios” que no implica grupalidad, que no es grupo, sino más bien formas de relacionamiento que no poseen pautas interaccionales fijas. Reguillo (2000) habla de las nuevas formas de agregación juvenil poniendo énfasis en dos dimensiones la cultura y los medios de comunicación, mostrando cómo se han modificado las formas de estar juntos. Por último, Duarte (2001) plantea que los distintos modos de agruparse en el espacio, que se caracterizan básicamente por la tendencia a lo colectivo con una cierta organicidad propia que les distingue, y que las más de las veces no siguen los cánones tradicionales.²⁰ Estas fórmulas organizativas de nuevo tipo les permiten dos aspectos que son centrales; por una parte, el grupo es el espacio privilegiado de socialización, especialmente en el caso de los hombres jóvenes que reciben un buen caudal informativo-normativo que alimenta sus identidades de género; y por otra parte, el grupo es su familia afectiva, la comunidad en la que crean lazos que les mantienen y les aportan sentido a sus vidas y proyectos. En algunos casos el grupo juvenil se convierte en el vehículo de expresión social, ya sea por medio de lo contracultural, el deporte, lo político, algún servicio comunitario, etc.

En la práctica la idea de grupo se vuelve imprecisa para pensar las acciones que estábamos emprendiendo a nivel comunitario. Estos marcos abrieron la discusión y permitieron resituarnos en la dinámica del encuentro con los/as jóvenes que circulaban por el espacio. Así ingresamos en el desafío constante de construir con otras/os procesos conjuntos acción donde se entrecruzan modos de hacer, pensar, sentir y deseos, necesidades que se ponían en juego en la dinámica transformación – reproducción en el tránsito de lo inesperado, de los bordes, de los resquicios.

²⁰No creemos que el instinto gregario por sí solo sirva para explicar la tendencia juvenil a la agrupación. Más bien consideramos que ella responde a condiciones socio - históricas que en el caso de las y los jóvenes de Villa Lucía se debe a la condición social asignada por los adultos. No poseen espacios diferenciados en sus casas y no existen condiciones ambientales -afectivas para permanecer en ellas, por lo que la calle, es su principal espacio de socialización.

En fin, lo proyectado y la acción fue demarcando diferentes actividades que se vincularon cualitativamente con modos de hacer y pensar de los jóvenes y adultos en sus propias trayectorias y de sus relaciones en los espacios de convivencia donde el signo de lo público se hacía presente. El proceso estuvo signado por discontinuidades, y por tanto “salpicado” de prácticas, que el trabajo en territorio demarco en su despliegue.

Desde estas bases técnico políticas es que fuimos desplegando un proceso que procuró desarrollar un plan de acción, sin embargo este plan en la contingencia que implican las dinámicas comunitarias fue mutando en sus prácticas aunque mantuvo constantemente el foco en: a) las temáticas, problemáticas, necesidades y deseos ya enunciados que dieron sentido al plan de acción programado; y b) el análisis que se propuso para el aporte a las políticas sociales destinadas a las juventudes. De esta manera se fueron generando, por intermedio de la orientación del tutor diferentes estrategias de acción, no tan ligadas a los acuerdos iniciales, o al plan de acción diseñado, sino más bien a las posibilidades, a lo que iba demarcando el proceso comunitario y lo que nuestra presencia iba predisponiendo al resto de sujetos sociales en cada encuentro. De esta manera los ejes de acción giraron en torno a:

c) Gestión comunal

Podría decirse que todas las acciones realizadas estuvieron tamizadas por la gestión comunal. Desde los acuerdos iniciales hasta los proyectos fueron emergiendo y puestos a consideración de la gestión comunal. No solo en lo que respecta a cuestiones políticas, culturales, sino además de gestión y operativa. Esto implicó un constante vínculo con la gestión, donde el intercambio y la negociación fueron transversales a todo este foco de acción.

En el proceso pudimos identificar que los intereses y prioridades de este actor, central en la dinámica comunitaria, se vinculan con sostener la gestión comunal por intermedio de acciones tendientes a la inclusión social y desarrollo local; formulación, gestión e implantación de acciones tendientes a mejorar los servicios de salud, educación, vivienda y saneamiento de la Comuna que representa; siempre con un objetivo político de construcción de legitimidad política en el

territorio. Desde las valoraciones realizadas por la jefa comunal el servicio de salud está cubierto de manera satisfactoria, “sin embargo siempre quedan cuestiones por conseguir en este sentido” plantea. Opina que hay una fuerte mirada comunitaria de los profesionales que trabajan en la localidad (Notas de campo; 29-12-10)

De las entrevistas y documentos oficiales (boletín mensual) podría decirse que la gestión comunal en términos discursivos busca garantizar el bienestar social de la población desde una perspectiva de derecho, poniendo en juego las capacidades técnicas y políticas, recursos humanos y materiales. Este enunciado consideramos posee gran coherencia con las prácticas que se desarrollan, lo cual no es un dato menor en un historia política de promesas incumplidas.

En este contacto cotidiano en la acción, vale decir que la sede comunal fue en gran parte del proceso la “base de operaciones”, con los efectores de la gestión comunal pudimos constatar las siguientes características distintivas:

a) *Centralidad en el eje político*, sus acciones más allá de que vinculadas a mejorar la calidad de vida de los pobladores, están centradas en la gestión política. Podría decirse que “no se da puntada sin hilo” sobre todo teniendo en cuenta el panorama electoral que atravesó el proceso, es decir no hay gestión sin rédito político. De esta manera el enérgico trabajo en gestión de recursos tanto económicos como humanos, vinculados a las necesidades de la población y a los derechos inalienables de las personas, se ataba a los lineamientos del proyecto nacional y sus bases de territorialidad e integralidad.

b) *Amplia gama de servicios públicos*. Se destaca que la Comuna cuenta con Registro Civil, recolección de basura y terreno propio para el acopio, teléfono, oficina para realizar la licencia de conducir. Además de los servicios de agua y luz que están centralizados y administrados desde la Comuna.

c) *Omnipresencia de la jefa comunal*. Se hace referencia a la presencia en una amplia variedad de esferas de la vida del pueblo, que además trascienden su función como jefa comunal. Figura posible por la relación que se establece entre ella y los recursos, de movilidad,

económicos, necesarios para los sectores más postergados. De esta manera todo lo que ocurre diariamente o acontece está mediado por la presencia de la jefa comunal. Situación que ha generado tensión con el equipo de médicos comunitarios por ejemplo al socializar información de familias que tendría que haber sido salvaguardada. Esto no solo afecta a nivel de la dinámica comunitaria, sino que además afecta a nivel de gestión, ya que se presenta como “un peso”, desde ya real, aunque a través de ese contacto también permite la regulación de las relaciones con la Comuna.

d) Centro integrador comunitario y mesa de gestión:

La Mesa de Gestión Local y el “CIC” (Centro de Integración Comunitaria), como política social, fue una de los mandatos de acción más enérgicos desde el Centro de Referencia de Córdoba. Por lo tanto, desde el principio fue uno de los principales focos de la práctica en servicio. Es elocuente el siguiente registro:

“En las últimas dos presencias en territorio, mi actividad se centró en dos acciones. Promoción y organización de la primera reunión de la mesa de gestión del 2011, temario y convocatoria, con los actores con los cuales pude contactarme para consultar al respecto, y difusión de la misma. Se planificó largar desde las 10.30 hasta las 13.30 terminando con un almuerzo. La planificación del evento se divide, por lo menos en lo planificado, en dos momentos, uno de socialización de los sentidos de la mesa y proyectos en curso o que estarían por comenzar y otro en grupos donde se profundizaría en necesidades, temáticas y problemáticas que los diferentes actores presentarían en el encuentro” (Segundo informe Territorial)”.

Veremos ahora lo que se ha podido reconocer en estos espacios y los cursos de acción que allí se pudieron desplegar.

El “CIC” de “Villa Lucía” ubicado desde 2007 en la calle principal del Pueblo; surgió como espacio comunitario en continuidad del antiguo edificio del dispensario, por gestión de la Comuna al Gobierno de la Nación. Como política social estos

espacios constituyen un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de Atención Primaria de Salud y Desarrollo Social en un ámbito físico común de escala municipal. Es un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad, en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local promoviendo el uso de los recursos y capitales de las comunidades. Este modelo parte de una concepción de trabajo interdisciplinario, intersectorial y participativo, que busca profundizar el sentido integral de las acciones de salud y desarrollo social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Desde una perspectiva territorial los Centros Integradores Comunitarios se proponen profundizar y desarrollar las formas democráticas inscriptas en los espacios públicos de las diferentes comunidades, teniendo como eje el desarrollo local en la activación de los recursos en poder de las comunidades.

En términos de intencionalidad el Centro está puesto en la articulación entre diferentes actores de la comunidad, en un espacio de enunciación de necesidades y deseos de los grupos comunitarios e instituciones. También, promueve la implementación de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los pobladores, teniendo en cuenta la integralidad de las acciones y la territorialidad de las demandas.

El CIC está dividido en dos áreas, salud y educación:

Salud: *“están trabajando en el marco del programa de Médicos Comunitarias cubriendo las especialidades, Psicológica, Trabajo Social, Ginecología y Odontología. En esta área además se cuenta con médico de cabecera...”* para atender a la población usuaria de PAMI. *“Todos los profesionales concurren al establecimiento dos días a la semana distribuidos de lunes a viernes”* (Notas de campo; 29-12-10).

“Educación: es un área que no posee tanto desarrollo dentro del CIC. Allí estuvo funcionando provisoriamente el CBU con 16 jóvenes de diferentes edades por estar en refacciones el espacio donde esta actividad se realizaría. Poseen equipamiento para la realización de actividades socioeducativas, como televisor, DVD, bancos,

libros, entre otros materiales. Por intermedio de los proyectos CIC se desarrollaron actividades de teatro espontáneo y talleres de salud sexual y reproductiva para jóvenes” (Notas de campo; 29-12-10).

El CIC y Mesa de Gestión funcionan como un lugar de encuentro entre la sociedad civil y el gobierno local, donde los grupos intervinientes participan en actividades y/o proyectos que le permiten mejorar las condiciones de vida de los pobladores. A su vez, este espacio y modalidad de participación posee el reconocimiento de los actores comunitarios e instituciones como un espacio común, público, con infraestructura y que permite la articulación, gestión e implementación con otros niveles de gobierno.

En el análisis se visualiza como debilidad de este campo de acciones que “Las actividades parecen estar centradas y motorizadas por los profesionales del CIC, por intermedio de proyectos. El movimiento podría graficarse desde adentro del CIC hacia la comunidad. La modalidad de participación en la Mesa de Gestión Local es a demanda de lo que desde la gestión comunal se proyecta. A demanda de la gestión comunal para poder presentar un proyecto CIC, a demanda de políticas sociales. Esta dinámica se pone de manifiesto en la desarticulación tanto entre las instituciones educativas fuera de la mesa de gestión, como entre estas y otras instituciones. Dado que disputan y confrontan a la gestión comunal desde lo político y la autonomía, relativa, institucional.

Es de vital relevancia señalar que más allá de las tensiones y conflictos la Comuna insta a participar de la MGL (Mesa de gestión local) a las organizaciones, instituciones y actores de la comunidad sin realizar omisiones por diferencias políticas o técnicas.

Del análisis de las actas de las reuniones de mesa de gestión podría decirse que se realizaron siete (7) reuniones de MGL asentadas en actas, desde julio del 2009 hasta abril de 2012; visualizamos que en todas las reuniones concretadas se encontraban presentes representantes de áreas del Estado que venían a vehicular proyectos o monitorear la implementación. Por último, y como un dato significativo se observa que el 90 % del contenido de los temarios refiere a elementos materiales (construcción, mejoras, ampliaciones, núcleos húmedos, obras, etc.) el 10 %

restante se vinculan a problemáticas sociales de la comunidad, la planificación y organización de eventos y gestión de proyectos.

Este análisis de las actas deja a las claras que la MGL es un motor dinamizador que podría caracterizarse desde el *adentro* de las necesidades y demandas de los pobladores y desde *arriba* ya que no solamente hay atravesamientos en la gestión que se alinean con las directrices del MDS (Ministerio de Desarrollo Social), sino también que la gestión va un paso delante de los procesos de participación y organización comunitaria. Dicha dinámica trae aparejada, por un lado, una fuerte movilidad comunal por la implementación de proyectos que modifican las condiciones de vida de los pobladores y del pueblo; y por otro, sitúa a los pobladores participantes de las acciones que se vinculan con sus necesidades, demandas y derechos como mero espectadores y receptores.

Cabe decir que en la construcción del rol en la MGL el especializando aparece abajo, porque es desde ese tópico donde está situado su accionar, y alejado del arriba. Este posicionamiento ha sido parte de la estrategia de intervención en función de aquello que arrojó la lectura de realidad en dicha comunidad respecto a la modalidad de funcionamiento de una mesa de gestión a demanda. Dadas las características ya descritas, la práctica viro de estar asentada en la MGL a una posibilidad más vinculada a lo enunciado por los actores en el transcurso de la práctica.

e) Médicos Comunitarios

Las primeras aproximaciones a este actor fueron relevantes y muestran continuidad en todo el proceso de actuación más allá de las intermitencias.

“Salud: están trabajando en el marco del programa de médico comunitarios cubriendo las especialidades de psicológica, trabajo social, ginecología y odontología. En esta área además se cuenta con médico de cabecera. Todos los profesionales concurren al establecimiento dos días a la semana distribuidos de lunes a viernes” (Notas de campo; 29-12-10).

En la interacción con el equipo pudimos visualizar las siguientes cualidades:

Sus potencialidades son la formación y legitimidad profesional, el reconocimiento por parte de la comunidad, significativa convocatoria, la planificación y ejecución de proyectos y acciones comunitarias. Al mismo tiempo es un actor con un conocimiento amplio de la población de la comunidad, el cual tiene apertura a la articulación con el equipo del MDS. Posee una fuerte vinculación y afiliación con la Comuna de Villa Lucia.

Consideramos muy positivo el trabajo que pudimos articular con médicos comunitarios, principalmente en lo que representaba una compañía en territorio. Es preciso mencionar respecto a este contacto que el equipo de salud de Villa Lucia estaba conformado por profesionales muy cualificados para esa tarea y con excelsa trayectoria en la órbita social comunitaria. Esto desde ya generó un intercambio significativo en cuanto a aprendizajes.

Vale decir que aunque este encuentro fue fundamental en todo el proceso, en el trabajo conjunto se concretaron muchos acuerdos y planificaciones que, sin embargo, no se tradujeron en acciones conjuntas. En general, cuando nos encontrábamos, y dadas las movibilidades de ambos recursos, todo lo planificado se había modificado sustancialmente. En este sentido, los tiempos comunitarios, los vaivenes políticos, y las dificultades en la articulación potencian el supuesto del “salpicado de prácticas”.

f) La escuela Primaria. En este proceso de trabajo conjunto se visualizó:

a) Motivación centrada en lograr mejoras en la situación educativa de la comunidad y emprender nuevos proyectos.

b) Que la directora y algunos docentes que trabajan desde hace tiempo poseen un vasto conocimiento de la población con la que trabaja.

c) Al igual que “el secundario” la escuela está bien referenciada por la comunidad y es uno de los principales articuladores dentro de la dinámica comunal cotidiana.

d) Como dificultades: la sobrecarga de tareas, el hecho de que muchos docentes no residen en el pueblo generando tensiones entre las lógicas locales, de otros poblados y escolares. La escuela cuenta con 10 notebook, las cuales son utilizadas esporádicamente por no estar capacitados los docentes para generar actividades didácticas. *“La profe dijo que el martes iban a trabajar con las computadoras, uno de los chicos trajo la computadora de su casa”* (Notas de campo; 14-07-11)

El arco de acciones con esta institución fue variado, desde el comienzo. En la fase inicial de la práctica se expusieron consultas diagnósticas de estudiantes que presentaban dificultades escolares. Desde esta primera demanda desplegamos el siguiente proceso que se cristalizó en dos instancias:

1. *Intervención socio-institucional. Se acompañó y construyeron modalidades de accionar ante situación de vulnerabilidad procurando no revictimizar a los niños y sus familias desde los lineamientos de la ley 26061.*

Trabajamos sobre esta línea de acción dada mi especificidad profesional (psicólogo) y la escasez de profesionales a la demanda-encargo. Vale decir que hasta el momento los niños con estas dificultades eran judicializados²¹ o diagnosticados con discapacidad para poder acceder a servicio más acordes.

Desde el abordaje integral e interdisciplinario se genera las siguientes valoraciones del proceso social - educativo de los niños que fueron “señalados” con posibilidades de derivación escuelas especiales por discapacidad: se observaron en el desempeño educativo dificultades para adherir a la propuesta educativa curricular. Dispersión, desconcentración, desfasajes en sus capacidades cognitivas respecto a su momento evolutivo, lo cual se traduce en un atraso significativo atendiendo al ritmo que la curricular escolar presenta. Se identifica que los niños no poseen déficit cognitivos severos, ni déficit atencional desde las valoraciones realizadas en el ámbito educativo y familiar.

²¹ Visitas a niños internados en la escuela especial. Estas intervenciones estaban acompañadas por el equipo de médicos comunitarios ante situaciones de extrema vulnerabilidad y donde no había condiciones para que los niños se quedaran en sus hogares.

Creemos que las dificultades presentadas en su proceso de adquisición de aprendizajes se vinculan a una trayectoria de vida signada por la pobreza rural y semi-rural, exigua estimulación cognitiva, escaso acompañamiento familiar para la concreción de sus tareas y continuidad de los contenidos fuera de la escuela. A su vez, estos niños y niñas asisten con regularidad a la escuela, respetan las pautas de convivencia escolar y poseen otros conocimientos que dan cuenta de capacidades cognitivas desarrolladas, y que muestran campos del pensamiento formal desarrollado.

El centro del accionar se enmarcó en las directrices de la ley 26.061 de protección integral de los niños y niñas, haciendo uso del artículo 3 donde se reseña el concepto de centro de vida para subrayar la importancia que la escuela posee para el niño como espacio educativo social, como ámbito de socialización secundaria, como lugar de interacción con otros y otras con trayectorias diferentes, donde circulan otros capitales sociales y culturales que amplifican sus esquemas de representación acción.

De esta manera problematizamos en torno a la integración de los/as niños a una escuela especial, visualizando que más que contribuir al aprendizaje y a su salud, estigmatizan e inhabilitan el paso por las instituciones sociales que por antonomasia socializan y permiten la reproducción social en mejores condiciones.

Vale decir que “los niños problemas” pertenecían a las familias que vivían en las partes más pobres de la Comuna; siendo familias que en su mayoría habían sido relocalizadas en las casas dispuestas por el Estado. Se pudieron trabajar sobre estos sentidos a través del trabajo conjunto con la directora. Cada una de estas situaciones familiares y sociales se evaluaron y se generaron acciones complementarias para que estos niños puedan continuar siendo parte de la escuela, más allá de la sobreedad u otras dificultades. En el proceso de práctica se identificó, desde los encuentros con ellos, que la escuela era bastión saludable dentro de sus procesos socializadores. En todos los casos la escuela era un espacio social de aprendizaje, que junto a lo afectivo, se presentaba como un ordenador de la vida cotidiana. Correlato de ello es que estos niños, junto a otros volvían después de la comida y usaban las instalaciones, las computadoras o simplemente estaban en la puerta fuera del horario formal de la escuela.

A raíz de estas situaciones es que se pensó en:

2- Proyecto socioeducativo para y con los/as niños/as de la escuela primaria.

El objetivo principal del proyecto era generar aprendizajes múltiples, donde la educación popular sea el complemento para reforzar lo curricular y espacio de subjetivación, enunciación y placer para ellos y ellas. Dicha estrategia se puso en juego por el cruce que existe entre los “problemas de aprendizaje” y trayectorias de vida de estas niños/as y su familias. Es en esta tensión que se generó esta línea de acción. El armado del proyecto se hizo en conjunto con la directora.

Este proyecto se desarrolló durante 4 meses con un recurso para dar lugar a los espacios socio-educativos a contra turno, la remuneración del trabajo que la educadora desempeñaba dos (2) veces por semana era solventado por la Comuna²².

“Seguir pechando para que se genere un espacio socio educativo en la escuela primaria, articulación directa con Clara. Ya se han hablado algunas cosas quedaría concretar. Los recursos de este proyecto estará también solventado por la Comuna. Aquí quedaría ver lo de APROSS. Este espacio surge como forma de potenciar en los niños con mayores dificultades, ya conocidos, y de familias signadas. No sería un apoyo escolar, pero si se generaran actividades que contribuirán al aprendizaje en sentido amplio”. (Notas de campo; 02-07-11)

Se generaron criterios de selección, se planificó conjuntamente la convocatoria, el espacio tuvo un buen desarrollo. El espacio no se pudo sostener por múltiples complicaciones (Cuestiones políticas, económicas y de recursos humanos).

Por último, nos interesa que quede plasmado la contradicción que el modelo de enseñanza alberga desde las directrices que el ministerio de educación propone y su apuesta a la diversidad; con la graduación reglada del aprendizaje, lo discursivo y la práctica ingresan en conflicto generando expulsiones del sistema educativo a aquellos que provienen del campo, y poseen otras trayectorias, otras costumbres culturales y otros conocimientos.

²² Vale decir que en la gestión de este recurso humano con la Comuna sopesaba el hecho de que la escuela recibe montos para mantenimientos u otros rubros que no eran entregados a la dirección aunque correspondía.

g) *Los/as jóvenes CBU y CE*

El contacto con los/as jóvenes se dio inicialmente en el acompañamiento a los talleres de educación sexual efectuados con médicos comunitarios. Esos talleres se canalizaron por el plan de trabajo presentado a la especialización en espacios extra escolares para poder captar, también, a jóvenes no escolarizados. El proceso de intervención se centró en jóvenes varones y mujeres entre 13 y 20 años de Villa Lucia, lo cual implicó el contacto con un grupo mixturado tanto en género como en condición socio-cultural.

Este espacio se presenta como de protagonismo juvenil, donde se trabajaría sobre las demandas de los/as jóvenes. El horario de encuentro se pauto de 16 hs a 17.30 hs (por las disponibilidades de los talleristas). Se acuerda que estos espacios tienen que estar mediadas por propuestas que se complementen con lo que los/as jóvenes planteen. La importancia de que sean ellos quienes puedan enunciar deseos y proyectos, sin mediación de los adultos vinculantes. Se visualiza que este espacio puede ser integrador de los jóvenes más desafiados. Se piensa espacios de encuentro e intercambio, donde por intermedio de la Comuna se convoque a jóvenes de zonas aledañas para un encuentro, centrado en lo recreativo, cultural y deportivo. (Notas de campo; 28-07-11).

Hasta aquí, algunos registros que forman parte del trabajo de planificación con médicos comunitarios. Lo arriba expuesto muestra que lo planificado comenzó recién a materializarse cuando la agenda política lo permitió. Pero sigamos con los registros.

Se concretó el segundo encuentro con los jóvenes del CBU donde se trabajaron temáticas vinculadas a diversidad y sexualidad, y se planificó con ellos la construcción de un espacio para ellos donde puedan verter y construir acciones que se vinculen con sus ganas, deseos y necesidades. Según lo hablado con los jóvenes la siesta, después de comer, sería un momento para hacer estas actividades, ya que en ese horario ellos plantean que no tienen actividades para realizar. Continúan demandándose cuestiones vinculadas a la recreación y talleres culturales. El primer encuentro acordado ninguno de los jóvenes se acercó. Se continuará trabajando en la convocatoria y en la construcción del espacio. (Notas de campo; 13-10-11)

En los seis (6) encuentros que se dispusieron para encontrarnos, el grupo fue variando, cada convocatoria era como la primera, solo un grupo de cuatro jóvenes puede ser considerado como estable. En el lapso en que se programaron estos espacios con los jóvenes el equipo de médicos comunitarios, por situaciones internas, no pudo sostener la presencia en el día acordado.

Desde ya, que cada encuentro con ellos, fue en experiencia muy particular, por sus formas de comunicar, sus tiempos, sus formas de interaccionar. Totalmente distintas a las que acostumbraba en el trabajo con jóvenes en territorios de alta densidad poblacional. En definitiva se tomó contacto, como venimos planteando “salpicado”, con unos doce (12) jóvenes que transitaron por ese “espacio”, en su mayoría jóvenes involucrados en CBU o CE²³.

De estos tránsitos y de la interacción con los adultos podríamos decir que los jóvenes, como grupo social, cuentan con un descrédito significativo por parte de adultos de la comunidad en lo que respecta a sus intereses y necesidades (culturales, recreativas, sociales). Es decir, sus proyectos, deseos y actividades, siempre y cuando no estén vinculadas a la educación, religión o el trabajo, son puestas en tensión por los adultos, sean estos familiares, educadores o referentes de las organizaciones de la comunidad.

La mayoría (de los adultos) señalan a los jóvenes como población que más preocupación presenta por no contar con actividades y por presentar dificultades para “contenerlos”. Aun no aparece la voz de los jóvenes en todos estos planteos. (Notas de campo; 16-06-11)

Veamos que dicen los jóvenes respecto al uso del tiempo libre que se puede visualizar en el diálogo;...y después (de la escuela) no hacemos nada..., no hay nada para hacer..., nos juntamos en la casa de alguno, pero estamos ahí..., nos quedamos viendo la novela... En la noche se visualiza una situación similar, ya que solamente se juntan cuando hay algún cumpleaños, manifiestan que no hay nada para hacer. Los espacios nocturnos son todos para los adultos, no existen espacios de encuentro que los acojan. Es importante subrayar que los adultos vinculan fuertemente el ocio forzado al consumo de sustancias, sin embargo los jóvenes

²³ Ciclo Básico Unificado y Ciclo de Especialización respectivamente.

contactados no manifiestan lo mismo. Vale aquí decir que en Villa Lucia uno de los problemas identificados fue el consumo de alcohol por parte de los adultos.

A su vez plantean constantemente el hecho, como problema, de que al culminar el CBU tienen escasas posibilidades de insertarse en el mundo del trabajo fuera del ámbito familiar. Situación que se vincula con las pocas cadenas de producción que existen en el sector. A su vez, esto ha generado que la educación secundaria no posea una valoración en este sentido. Sin embargo los jóvenes participantes valoran significativamente este espacio como social.

En estas tensiones se pone de manifiesto las dificultades en la posibilidad de generar proyectos acordes a los mandatos sociales, lo cual se puso en el centro de la escena en la fase diagnóstica. Vale señalar que la mayoría de los jóvenes no accede a estudios terciarios, tanto por las dificultades en el acceso como por la limitación de sus recursos económicos para afrontar ese gasto.

Otro foco de atención fue la relación con las nuevas tecnologías. Puede decirse que muestran gran motivación para su uso, y aunque no cuentan con redes de conexión a internet, viajan 30 KM para acceder a Cyber. También debemos agregar que la señal de celular es muy débil, impidiendo la utilización de este medio para acceder a las redes sociales. Se visualizan fuertes tensiones en los jóvenes según el acceso a las tecnologías y acceso a los bienes de consumo.

Con esta caracterización, aventuramos aquí, desde algunos datos la siguiente hipótesis interpretativa. Atendiendo a la matriz asistencial clientelar ya planteada se observa que los jóvenes no poseen tan internalizada esta dinámica vincular y comunitaria, por lo tanto, y como pudo verse en el encuentro con ellos, presentan miradas alternativas de las vivencias cotidianas. En este sentido queda evidenciado que los/as jóvenes no participan de estas instancias organizativas, receptan propuestas favorablemente, no son productores, sino más bien destinatarios.

Podríamos decir que los jóvenes cuentan con una dinámica propia, propositiva y con fuerte tendencia a la acción, ellos no participan de espacios intergeneracionales de disputa y construcción, como podría ser la Mesa de Gestión. En este sentido son los adultos vinculados a ellos quienes transmiten sus inquietudes y deseos. Es decir,

no posee voz propia en estos espacios. Pero muestran capacidad organizativa en relación a las propuestas que ellos enuncian.

h) Abordajes nivel grupal-individual: El trabajo clínico fue una de las demandas más incesantes aunque contradecía los mandatos que desde la Especialización se esgrimían. Dada la insistencia se accedió a espacios terapéuticos de consulta, con el fin de dar lugar a esta demanda y posibilitar la orientación y derivación psicoterapéutica. En este sentido se definió esto porque fueron muchas las personas que me pararon en la calle para preguntarme si atendía, lo cual puso de manifiesto la necesidad de contar con espacios terapéuticos, de expresión y manifestación de sus vivencias cotidianas en clima de intimidad y resguardo de sus manifestaciones. Recordemos que en el dicho *pueblo chico infierno grande* una de las cuestiones que más malestar genera es la imposibilidad resguardar la intimidad.

Por otra parte, dentro de esta línea de abordaje surge desde la necesidad en territorio y respondiendo al “salpicado”, la propuesta de atender el hábitat de las familias relocalizadas para la generación de redes que permitan tramitar la vivencia de cambios y extrañezas generadas por las políticas habitacionales.

Dentro de esta línea planteamos trabajar con las familias que han sido relocalizadas del campo a La Comuna. Dicho trabajo implicó el acompañamiento que se materializó en dos familias donde se identificó situaciones (posibles) de abuso sexual, y acoso a niñas. Cabe subrayar que dicha presencia pudo menguar muchas de las situaciones de riesgo a las que se veían expuestas estas familias, sin embargo comienza a visualizarse que estas familias estaban siendo intervenidas y marcadas como familias problemas, revictimizando a las mismas. Es por ello que se plantea abordar el tema no solo con estas familias sino con el conjunto de familias que están en esta nueva situación, y que el accionar se descentre del control y vigilancia para dar lugar a otras manifestaciones ligadas al fortalecimiento de las redes y lazos comunitarios.

Capítulo IV

Procesos Práxicos.

4. BUSCANDO LAS SÍNTESIS ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA

Se procura desde un nivel analítico dar cuenta de la experiencia práxica que resulto de la práctica en servicio en la comunidad de Villa Lucia y la formación que acompañó este proceso. Aquí hacemos referencia a la idea de praxis, arraigada al materialismo dialéctico, como unidad superadora de las dicotomías teoría-práctica, individuo- sociedad, para nombrar algunas, que constituye una de las directrices para el despliegue de procesos comunitarios.

En este sentido, para Breilh (2010) serán los elementos comunes, proceso de síntesis múltiples, los que pueden constituir fuelles para una praxis transformadora que impulse la integración de fuerzas, el trabajo académico transdisciplinario, la construcción intercultural del conocimiento hacia metas superiores para la conquista del buen vivir y la salud en el espacio público.

Filho (2006) apuesta a una práctica cotidiana de producción de objetos práxicos que permitan captar el dinamismo de los tránsitos, de las travesías, de las transiciones a través de procesos práxicos que desestructuren y borren los límites de los “campos”. Esta lógica praxiológica potencia el supuesto de transdisciplinariedad inherente a las políticas sociales de nuevo cuño en las que estamos poniendo el centro.

Ahora bien, este proceso práxico fue orientado por una serie de módulos y seminarios, desde la formación teórica, y por el tutor de práctica, compañeros de especialización y CDR. Consideramos que el plan de trabajo que da sentido a este TFI es una síntesis de todas estas influencias.

Pondremos aquí en consideración los lineamientos teóricos y las experiencias prácticas, que como bien señalamos trascendieron el plan de trabajo. Sin embargo, este proceso donde se puso a rodar la teoría y la práctica estuvo matizado desde el momento en que se identificaron algunas temáticas – problemáticas posibles de ser abordadas por dos dimensiones rectoras que atravesaron todo el proceso: a) las tensiones entre las generaciones diferentes; y b) trabajar sobre lo que demarcaba la dinámica comunitaria.

Para visualizar lo que implica la praxis en un proceso de IAP, consideremos pertinente poner en juego aquello que motorizó este proceso de construcción de prácticas y conocimientos desde un objetivo general que tamizó el plan de actividades desplegado. Es decir, conocer modos de relacionamiento conflictivos-emergentes intergeneracionales y sus respectivas formas de resolución para el diseño de políticas sociales y estrategias colectivas adecuadas que apunten a la participación y acción sobre las problemáticas enunciadas por los/as jóvenes de Villa Lucia. Como vimos no pudo llevarse a cabo según lo que proyectamos en su momento. Sin embargo, los objetivos es donde se materializa la relación de mutua influencia entre las ideas y las acciones.

Objetivos específicos

a) Conocer modalidades de expresión, y enunciación de necesidades sentidas, proyectos y deseos de los/as jóvenes de la Comuna Villa Lucia.

Desde el inicio en la fase diagnóstica se pudo visualizar, en términos de enunciación, diferencias entre jóvenes y adultos en cuanto a las temáticas y problemáticas, necesidades y deseos. En la modalidad de enunciación de los adultos existe cierta prescripción para referirse a las juventudes, además llama la atención la dificultad de los adultos para visualizar sus propias trayectorias y franja etaria. Ej.: los adultos hablan del consumo de alcohol en jóvenes y no se señala esta problemática, aguda, en los mismos adultos.

Respecto a los modos de expresión juvenil, se observa que en primer lugar se pone en juego lo deseado, lo proyectado, lo posible. Aunque no dejan de tener en cuenta el peso de los mandatos adultos (educación, trabajo, etc.) produciendo un deber ser que rápidamente es trocado por un puedo o quiero hacer. Las primeras demandas enunciadas se vincularon con el deber ser, pero al continuar preguntado aparecen otras más anudadas al deseo, que también son las que ellos escogen para movilizarse y participar (fiestas, deportes). Además las primeras son garantizadas por los adultos, las segundas solo pueden ejecutarse por su motivación.

De esta manera los proyectos y deseos de las generaciones muestran disonancias sustanciales. Los adultos insisten con los trayectos “normales”, estudiar, trabajar, crecer, tener familia, ser responsables. Los jóvenes coinciden en la importancia del estudiar y trabajar aunque identifican que no necesariamente estudiar lleva al trabajo. Además que los trabajos deseados poco tienen que ver con las trayectorias de la Comuna.

Los jóvenes ponen mucho énfasis en actividades recreativas nocturnas, mientras los adultos ponen en tensión estas propuestas. Los adultos tienden a pensar propuestas para los jóvenes vinculadas al deporte y religión. El conocer estos aspectos disonantes son los que permiten entender parte de la conflictiva que luego se actualiza en el espacio público.

Veamos los registros de campo de una actividad grupal y relato colectivo de los jóvenes: *¿Qué es ser adulto? Tener trabajo..., una familia..., hijos... Ser responsable..., saber más de la vida..., tener tu propia plata..., poder hacer lo que quieras.*

¿Y ser joven? Estar dando vueltas..., jugar..., salir..., usar la compu..., ir a la escuela..., estudiar..., prepararse para salir a estudiar o trabajar..., salgo con mi amigos..., vamos a la plaza..., tomamos algo..., vamos a fiestas de cumpleaños..., salimos a Transito..., jugamos al fútbol..., buscamos a las chicas..., jugamos en la compu o la play..., estudio cuando tengo tiempo..., trabajo en mi casa..., ayudo a mi mama, cuido a los chicos..., salgo con mis amigos..., andamos en bici..., vamos a la plaza a charlar..., jugamos al fútbol con los chicos..., estudiamos y vamos a las escuela.

b) Conocer las significaciones que otorgan los/as jóvenes y adultos a las diferentes prácticas sociales, políticas y culturales que desde el estado se proponen fue uno de los objetivos cuya materialización se dificultó desde el punto de vista metodológico, por lo que implicó el proceso de acción en territorio y por lo que implica el de-construir las significaciones. Sin embargo vinculado a este objetivo las diferencias señaladas respecto a la matriz asistencial clientelar los jóvenes, a diferencia de los adultos, no reproducen la dinámica vincular y comunitaria por lo tanto, y como pudo verse en el encuentro con ellos, presentan miradas alternativas

de las vivencias cotidianas. Quizá estas diferencias en el modo de significar la política sea uno de los factores que lleva a que los/as jóvenes no participan de estas instancias organizativas anudadas a la gestión. Y aunque receptan propuestas favorablemente no se visualiza en los jóvenes la vivencia del “cliente”, del receptor o asistido, sino más bien como posibilidades de acceso a...

c) *Comprender la conflictividad emergente en los espacios públicos desde lo intra e intergeneracional* es otro de los objetivos que se alcanzó por las características que tuvo el proceso, una práctica situada en la contingencia comunitaria y en “el salpicado” que generan los emergentes. Lo cual generó algunos insumos para conocer más que para comprender.

d) *Identificar prácticas que promueven procesos protectores y deteriorantes a través de la convivencia intergeneracional cotidiana.*

Se presenta el siguiente listado de ejes a tener en cuenta para revisar las relaciones intergeneracionales con la intención de aportar a las políticas sociales.

1- Deteriorantes:

- *Rupturas de las transmisiones y de los modos de reproducción social de las generaciones.* Hay una ruptura de los puentes generacionales, en primer lugar porque los sentidos entran en disputa y en segundo lugar, vinculado a lo anterior, porque el contexto ha modificado sustancialmente los modos de reproducción social.
- *No reconocimiento de los deseos, prácticas, necesidades y demandas de los/as jóvenes.* Sobre todo porque esta franja genera proyecciones permanentes donde muchas veces reproducen los mandatos (Ej.: joven trabajador), otras irrumpen sobre ellos (nuevas estéticas, consumos, otras proyecciones), y algunas mixturán ambas lógicas (emprendimientos productivos, inserciones en otros ámbitos laborales y culturales distintos a los tradicionales, nuevas formas de ocupar el tiempo libre, entre otras).
- *Escasa articulación entre la gestión y las demandas de los/as jóvenes.* La participación de los jóvenes en la mesa de gestión avizora una posibilidad de

articulación, sin embargo, no hay condiciones para que esto suceda en una mesa de gestión a demanda.

- *Pueblo chico infierno grande.* El hecho de que la urdimbre social del pueblo tenga alta densidad y múltiples conexiones produce malestar ya que imposibilita el resguardo de la intimidad. El espacio privado posee cierta relatividad ya que la amplificación permanente de los hechos y decires de los pobladores forma parte de la novela comunitaria que circula a través del “chisme”. Como se señaló lo que circula tiende a situar a determinados sectores - actores en evidencia amplificando aspectos negativos (de las familias pobres, de los/as jóvenes) que tienden a marcar diferencias.
- *Complicidades de las fuerzas de seguridad.* Se podría resumir en una ley para los jóvenes, otra para mujeres pobres y otra para adultos hombres.

2- Protectores.

- *Gestión local ejecutora de las directrices de políticas sociales del MDS a nivel nación.* La utilización de los recursos de las políticas sociales para mejorar la calidad de vida de los pobladores, facilita la resolución y visualización de problemáticas específicas del sector.
- *Pueblo chico infierno grande.* El contrapunto de lo señalado como deteriorante es que la comunidad y su tejido de alta densidad, reconoce las problemáticas y necesidades de los sectores más desfavorecidos y podría, de hecho la gestión lo hace, movilizarse para su resolución.
- *Instituciones educativas.* Posen una valoración positiva por parte de la comunidad, es uno de los principales articuladores dentro de la dinámica comunal cotidiana, brindando posibilidades de mejores destinos para los niños y jóvenes.
- *Políticas sociales desplegadas* en diversas áreas, dependientes de diversas instancias de gobierno, muchas de las cuales carecen de articulación entre sí, a pesar de abordar aspectos muy vinculados.

En el área de la salud:

Plan Remediar, Ministerio de Salud de la Nación. Provee una dotación de medicamentos básicos en forma mensual, que es completada con compras de medicamentos por parte de la gestión comunal.

Programa Médicos Rurales, Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

Programa Médicos Comunitario, Ministerio de Salud de la Nación.

En cuanto a lo alimentario:

Programa Ayudando a Crecer; se implementa desde el Centro de Salud, realizando los controles nutricionales de los niños hasta los 5 años, entregando leche y suplementos vitamínicos a aquellos niños y niñas que presenten indicadores de bajo peso.

PAICOR, brinda el servicio alimentario en los comedores de todas las instituciones educativas desde jardín hasta CE.

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. Subsidia el funcionamiento de un comedor para adultos mayores.

En el área de tercera edad y discapacidad:

Pensiones no contributivas. Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales. Prevé el otorgamiento de pensiones vitalicias, no contributivas, a personas que no cuenten con amparo previsional o no contributivo, ni bienes o recursos que permitan su subsistencia. Hay una cobertura casi total en la población de referencia.

PAMI. Se articula con el Centro de jubilados y pensionados del pueblo financiando algunas actividades y servicios para esta población (enfermería y pedicuría, módulos alimentarios).

En el área socio comunitaria:

Especialización en Abordaje Comunitario. Esta Carrera de Especialización se enmarca en las relaciones de cooperación que mantienen la Universidad Nacional de Lanús y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, teniendo como objetivo la articulación entre la formación académico profesional de los cursantes con los procesos comunitarios a desarrollarse en los territorios.

Centro Integrador Comunitario-CIC, constituyen un modelo de gestión pública que aspira a la integración y coordinación de políticas de Atención Primaria de Salud y Desarrollo Social en un ámbito físico común de escala municipal. Propone un espacio público de integración comunitaria, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades.

En relación a lo productivo:

Subsecretaría de Desarrollo Rural y Economía Familiar de la Nación; dependiente de la SAGPyA, trabaja en base al asesoramiento técnico y el micro crédito a pequeños productores asociados.

En el área de hábitat e infraestructura:

Programa de erradicación de Ranchos. Dirección de Hábitat, Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. Tiene pendiente la mejora de las condiciones habitacionales de la población de los parajes, a partir de la construcción de viviendas que replacen los ranchos existentes.

Programa “Agua para todos” (DIPAS). Prevé la realización de perforaciones para suministro de agua potable en los parajes. Hasta el momento se ha inaugurado una en Las Jarillas, hay una en curso y dos perforaciones más programadas.

A los recursos protectores descriptos se suma la percepción de la Asignación Universal por Hijo-AUH en un gran número de familias, que ha garantizado el acceso a un ingreso mensual fijo, la inclusión educativa y los controles sanitarios de sus niños.

e) Indagar formas de participación e inclusión de los/as jóvenes y adultos en los espacios comunales (escolares, laborales, barriales, sociales). Al

respecto podría decirse que los/as jóvenes no participan ni se incluyen, ni son incluidos, en instancias organizativas fuera de sus propios lógicas, cuentan con una dinámica propositiva y con fuerte tendencia a la acción. No participan de espacios intergeneracionales de disputa y construcción, como podría ser la Mesa de Gestión como ya se ha mencionado.

Consideramos que esto tiene vinculación con la modalidad de participación que muestra la dinámica de la Mesa de Gestión Local, donde la participación es a demanda de lo que desde la gestión comunal se proyecta. Este dinamismo entre Mesa de Gestión Local y Comuna genera que aquello que motoriza la movilidad comunitaria no surja desde la participación en la organización comunitaria en torno a sus necesidades y deseos, sino que los actores esperan que aquello que fue enunciado en algún momento sea modificado o concretizado.

Los/as jóvenes muestran capacidad organizativa en relación a las propuestas que ellos enuncian y valoran significativamente espacios de participación social como pueden ser la escuela, el centro de salud o la Comuna.

Los adultos vinculados a los jóvenes son quienes transmiten sus inquietudes y deseos (Educadores, Agentes de Salud) en los espacios de participación tradicionales. A su vez, se visualiza escasa participación e inclusión de los diferentes actores en la enunciación y visibilidad de las necesidades sentidas de otras "voces" que no aparecen en el relato. La participación adulta entra en estrecha relación con la institución u organización en la que trabajan. Es por ello que se señala la ausencia de otras voces, de vecinos de la Comuna o parajes cercanos que dependen de la gestión.

Todos estos objetivos han permitido aproximarnos al objetivo general del proyecto:

Conocer modos de relacionamiento conflictivos-emergentes intergeneracionales y sus respectivas formas de resolución para el diseño de políticas sociales y estrategias colectivas adecuadas que apunten a la participación y acción sobre las problemáticas enunciadas por los/as jóvenes de Villa Lucía. Consideramos que todo este trabajo y este apartado, han permitido conocer al menos una parte, desde

ya atravesada por la subjetividad del Especializando, de los modos de relacionamiento conflictivos. Pero vale aclarar que más allá de las particularidades del trabajo de campo, “salpicado y contingente”, se logró explorar y conocer esta temática –los emergentes intergeneracionales- y mostrar indicios relevantes para la formulación e implementación de las políticas.

En este marco se presentan las siguientes dimensiones relativas al conflicto en el espacio público a tener cuenta:

Consumo de sustancias: es una temática señalada principalmente por los adultos como un problema de la franja juvenil que acontece en el espacio público. En este espacio ambas generaciones tensionan a la diferente sin reconocer sus propias prácticas. Los jóvenes plantean el consumo de alcohol de los adultos como un problema pero también como una costumbre a la que ellos pueden dar otros sentidos. Los adultos plantean el consumo de los jóvenes como un problema asociado al ocio. Es decir, el problema es el consumo asociado con “el estar en Villa Lucia” sin seguir el mandato adulto. Por ello, el conflicto acontece cuando los/as jóvenes “toman algo en la plaza o la esquina”. No se tematiza de la misma forma el consumo con los jóvenes que trabajan. Es importante señalar que en la práctica en servicio se registraron distintas situaciones de conflicto extremo donde el consumo de alcohol fue uno de los promotores del mismo (fiestas, campeonatos de fútbol, fiestas patrias, votaciones).

La plaza, calle, la pirca. Se vincula principalmente con el punto anterior, ya que la conflictiva, la disputa tiene que ver con prácticas visibles que los adultos señalan como fuera de lugar, a su vez los/as jóvenes plantean que en su comunidad no hay espacios para hacer las cosas de ellos, el reunirse a la siesta en la pirca, el tomar algo en la plaza, el andar por las calle, las peleas entre ellos, los romances, la violencia de pareja o sus juegos puede ser señalado como algo que irrumpe, que no está bien o es ocio. Al respecto se señala que estas formas de estar de los jóvenes, están en algún punto avaladas por las instituciones. Es decir la policía, y mejor que así sea, no interviene en estas situaciones por ser normales, las instituciones no movilizan sus recursos para trocar estas vivencias y llenarlas de otros contenidos. Es decir estas lógicas se tensan pero no ingresan en diálogo.

Convivencia en los espacios institucionales. Aquí se hace referencia a los conflictos que acontecen en la institución educativa entre educadores y estudiantes, sean estos por conducta, falta de motivación, dificultades en el proceso de aprendizaje.

Proyectos de vida. Se pone de manifiesto en la esfera de educación, trabajo y cultura diferencias sustanciales entre los mandatos adultos, los deseos y necesidades juveniles y las posibilidades de realización.

Espacios de participación. En los espacios de participación la inclusión de las miradas jóvenes generan tensiones que pueden, o no, devenir en conflicto. Aquí el conflicto podría graficarse de la siguiente manera. Se reconoce que los jóvenes son un grupo con propuestas y capacidad de organizarse en torno a sus propias propuestas, esto lo reconocen tanto adultos como jóvenes. A su vez desde los adultos se ofrecen instancias de participación, para tomar sus propuestas, sin embargo estas no son tenidas en cuenta si no responden a los intereses de los adultos o la gestión.

Capítulo V

A modo de cierre

5. REFLEXIONES FINALES

Como bien lo planteamos en el capítulo IV creemos que esta práctica permitió conocer modos de relacionamiento conflictivos-emergentes intergeneracionales y que ello puede generar un aporte al diseño de políticas sociales y estrategias colectivas adecuadas que apunten a la participación y acción sobre las problemáticas enunciadas por los/as jóvenes de Villa Lucia. En este marco presentaremos ahora una serie de reflexiones finales que intentaran mostrar indicios relevantes para la formulación e implementación de las políticas sociales y claves analíticas vinculadas a la acción en prácticas donde la tensión generacional se hace presente.

En este sentido, se pudo identificar en esta práctica en servicio que el núcleo de los conflictos se vincula con una disputa de sentido que tensa las relaciones entre sujetos sociales y donde se ponen en juego diferentes motivaciones respecto a necesidades, proyectos, y deseos. Así en el juego de poderes que se libra las generaciones se impone una matriz adultocéntrica que repercute en las formas de relacionamiento cotidiano. Ello se manifiesta en disputas que no están pudiendo ser tramitadas por las diferencias en las formas de significar las prácticas, por proyectos que no son compartidos y que dan cuenta, en definitiva, de rupturas generacionales que dejan a las juventudes con escasas posibilidades y destinos en su comunidad. Ya que no solamente pesa sobre estos trayectos dicha matriz sino que ellos la reproducen.

Enmarcados en la actual propuesta de políticas sociales y la noción de promoción social²⁴ es que creemos necesario tener en cuenta para la formulación e implementación de políticas sociales el conflicto que se actualiza entre las generaciones diferentes; ya que si no, se puede caer en una política que promueve la tensión entre las generaciones diferentes obstaculizando la concreción de los objetivos y con ello la potenciación de los trayectos generacionales.

²⁴ Que prevé impulsar la participación activa de los sujetos para dar respuesta a las problemáticas de la comunidad, recuperando las capacidades instaladas a partir de su propia experiencia y vinculando lo estrictamente "social" sin escindirse de lo "económico" (Documento del Ministerio de Desarrollo Social, 2003).

Consideremos que la promoción de derechos desde las políticas sociales se garantizará con la participación real de los pobladores, en articulaciones donde primen los lazos solidarios por sobre los intereses particulares de los grupos comunitarios que conforman la “comunidad efectiva”. Derechos que podrían efectivizarse si la gestión trabajara desde la perspectiva de la inclusión social con políticas sociales acordes a la realidad, necesidad y características de cada territorio. A su vez, es nodal pasar de una concepción de sujeto pasivo, receptor y negativizado, a un proceso de co- construcción de los sujetos con los que nos encontramos según las particularidades generacionales.

Respecto a la promoción de derechos, consideramos relevante el concepto de *centro de vida* (*ley 26061 Art.3*) como el lugar donde las niñas, niños y adolescentes hubiesen transcurrido en condiciones legítimas la mayor parte de su existencia. Dicha noción permite alejarnos, como agentes externos, de miradas etnocentristas que nos posesionen como colonizadores del derecho; ya que muchas veces se cae, y caemos, en poner situaciones históricamente reproducidas en las comunidades como fuera del derecho, sin embargo cabe considerar que son también estas poblaciones las que han quedado relegadas a las políticas sociales que contribuyen al ejercicio pleno de derecho.

Está claro que los derechos humanos son constitutivos de las personas, inalienables y conforman la idea de sujeto de derecho, pero cabe destacar que para ser un sujeto de derecho tiene que existir un proceso de construcción sociocultural que lo constituya en el devenir histórico.

Como plantea Lo Vuolo, la promoción de derechos se asienta en “...discutir sobre políticas cuyo objetivo sea evitar trayectorias de vida en que las personas se vean arrastradas hacia la pobreza y que, al mismo tiempo, desarrollen capacidades autónomas...” (1999: 65).

En esta experiencia pudimos reconocer que el acceso a las políticas sociales y el ejercicio de derechos no solo se dá de manera desigual, sino que los “beneficiarios” de dichas políticas no se conciben como sujetos de derechos, ya que las

intervenciones estatales son tomadas por muchos actores como favores que se adjudican de manera asistencialista y paternalista. Vale acotar que esta lógica se agudizada en los momentos electorales, y está profundamente naturalizada.

Al respecto, en Villa Lucia, señalamos al menos tres aspectos significativos que inciden en las posibilidades de **desarrollo** de políticas sociales como las estamos entendiendo: A) La huella que en esta comunidad ha dejado la amplia “experiencia” que poseen de intervenciones externas desde diversos organismos (públicos y privados) que realizaron diagnósticos y múltiples análisis de la situación de esta población, sin promover ningún cambio ni acción transformadora. B) La presencia del Estado Nacional a través de políticas públicas y sociales que permiten sostener el entramado social de la localidad, principalmente en aspectos vinculados a la salud, educación, cultura y trabajo. Este último aspecto con mayores dificultades de reproducción y centrado principalmente en componentes remunerativos o de transferencia de ingresos a través de la AUH, pensiones y subsidios por enfermedad. Aquí se juega una mixtura entre las posibilidades que esto brinda concretamente al desarrollo y el uso asistencial-clientelar que la gestión puede generar con estas posibilidades. C) Con total vinculación a las anteriores, la exigua movilidad social y participación de los pobladores (“sujetos pasivos”) para con situaciones que los involucran en el mejoramiento de su calidad de vida y justicia social. Esto se vincula con que la demandas son tramitadas y ejecutadas por la gestión lo cual de algún modo obstaculiza los procesos de participación. La mesa de gestión a demanda es un correlato de este dinamismo.

Sin embargo, el recorrido realizado en la comunidad de Villa Lucia puede visualizarse a nivel territorial que esta perspectiva repercute en el fortalecimiento de aspectos organizativos de la propia comunidad, poniendo el acento en la participación de los sujetos en tanto ciudadanos. Promoviendo así la recreación de las políticas sociales en base a los capitales social y cultural propios de cada comunidad, lo cual permitiría al mismo tiempo la optimización del uso de los recursos y la sostenibilidad de las acciones propuestas.

Notaran que en diferentes oportunidades aparecen valoraciones encontradas respecto a las políticas sociales que se implantaron en Villa Lucia. Esta tensión se

debe a que aunque se puede hablar de una cierta “perversión” de la política social (MGL a demanda, uso clientelar-asistencial, etc.) ello no implica la invalidez de los avances que en esa comunidad se avizoraron por la implementación de estas.

Lo que se desprende de esta ambivalencia en la implantación de la política social, es cierta “perversión” que en la experiencia de trabajo se correlaciona con los niveles de gestión. De este modo, las políticas sociales, más allá del componente político, alientan lo que quieren eliminar. Ej.; asistencialismo, dependencia, políticas sociales que no lleguen a todos los sectores porque se confunde lo político con lo social al poner “una camiseta” que tiñe el CIC. Consideramos que los equipos técnicos y de gestión política, tienen que dejar de pensar en el condicionamiento político del voto. Tender a realizar lo que en definitiva tienen como meta: las políticas sociales. Esto no implica desconocer la importancia de lo político, sin embargo es importante poder discriminar los ámbitos y sobre todo no “fundir” las funciones. Podría decirse que por momentos la política social se transforma en propaganda. No obstante valdría pensar que lo que hace bien no precisa publicidad.

Vale decir, que el proceso de formación en diálogo permanente con Especializandos y la construcción de un cuerpo teórico, nos permitió pensar al conflicto en términos generacionales como una dinámica que se desarrolla desde el plano interpersonal al social y viceversa; lo cual permitió una aproximación de conocimiento a los modos de interacción conflictiva entre las generaciones diferentes en el espacio público.

Podemos decir al respecto que los intereses contrapuestos y el contexto de producción de estos conflictos podrían entenderse como las consecuencias de una realidad asimétrica que se expresa, tanto en los vínculos donde predominan relaciones adultocéntricas, como en la relación que los colectivos humanos entablan con el Estado, las instituciones, la comunidad y la sociedad en general.

Desde estos enclaves estamos en condiciones de decir que en las relaciones generacionales se ponen de manifiesto cruces de sentidos y disputas de poder que se vinculan con los propios trayectos históricos de los protagonistas, que de alguna manera los posiciona dentro de una generación y no de otra, y que pueden entrar o no en conflicto. Por lo tanto, lo que dotaría de sentido a las vivencias del conflicto

son precisamente aquellas manifestaciones que tanto jóvenes como adultos esgrimen al momento de explicar por qué pasa lo que pasa entre ellos. Ahora bien, esa conflictividad que impregna la vida cotidiana, y por lo tanto las experiencias subjetivantes, configuran matrices que delimitan nuestras formas de relacionarnos, performan nuestro entorno socio ambiental vislumbrado nuevas y necesarias coordenadas para comprender formas de interacción comunitaria saludables. Lo cual consideremos una clave fundamental a tener en cuenta tanto en el diseño como en la implantación políticas sociales.

En este sentido, identificamos en la práctica en servicio que muchos de los conflictos inter generacionales son amplificadas con un sesgo negativo por el relato comunitario (“el chisme”). De ese modo, se instalan en el espacio público porque el mensaje mediatizado tiene la capacidad de traspasar las barreras de lo privado, para ingresar preponderantemente en los espacios de “lazo colectivo”. Este dinamismo provoca una confusión en los límites que podrían trazarse entre lo público y lo privado, dado que el mensaje mediatizado que se receipta desde lo individual, desde el espacio privado de otras presencias, se actualiza en los espacios de interacción que por traspasar lo privado deviene en lazo público.

Respecto a los espacios públicos ya planteamos que poseen nombre propio, son de la comuna o de algún otro actor. Además visualizamos cierta reclusión en el espacio privado. Pero el espacio privado posee cierta relatividad ya que “en pueblo chico infierno grande” ya que aquello que pertenece al ámbito de lo privado, forma parte de la novela comunitaria que circula a través del “chisme”. Y justamente es en ese dinamismo cotidiano donde se institucionalizan una serie de categorías para pensar al otro, en este caso el sujeto social joven, desde determinados parámetros “legítimos” fijados desde el mundo adulto que tienden a negativizarlos.

Por otro lado, si bien lo intergeneracional implica poner en relación a las generaciones, resulta fundamental visualizar que la idea de generación está envuelta en un campo conceptual bastante paradójico, ya que esta categoría abarca tanto una serie de atributos a todos los nacidos en determinados años (generación de los 60, 90 o x, z, etc.) como una construcción tan singular y tan relativa a las formas de agregación que se asemeja a la idea identidad; pasado por plantear

rasgos generacionales que delimitan la generación (generación replicante, indignada, @, etc.).

Por lo tanto circunscribiremos lo intergeneracional como un dinamismo relacional entre aquellos grupos que además de ser contemporáneos a una historia social comparten una serie de “enlaces” (experiencias subjetivantes) que permiten identificarse dentro de una generación y no otra. Entendemos que las generaciones son experiencias subjetivas y subjetivantes vinculadas a los contextos sociales y a los trayectos que los grupos humanos despliegan en el movimiento de reproducción/excepción que demarca la vida cotidiana. Esta categoría relacional nos posibilitaría comprender con mayor integralidad las acciones, discursos, cosmovisiones y sentimientos que afloran en y de la vivencia del conflicto, y por tanto contribuir al andamiaje de políticas sociales.

Por último, antes de pasar a un apartado propositivo (Anexo), consideramos que esta experiencia práctica nos ha permitido poner el foco en un tema que insiste dentro de las relatorías comunitarias y al igual que otros temas, diferentes a los que históricamente se han focalizado las políticas sociales, muestran nuevas vías para favorecer el ejercicio de los derechos y la ciudadanía. En este sentido los cambios de orientación en las políticas sociales generaron dispositivos sociales que han tenido la capacidad de modificar tanto las condiciones subjetivas como objetivas de existencia dotando, no aun de integralidad a las intervenciones pero sí, de una multiaxialidad que reconfigura la dinámica social en sus diferentes niveles y permite visualizar la emergencia nuevos modos de relacionamiento. Lo cual presenta el desafío, y la necesidad, permanente de reinventar las políticas sociales para continuar en la vertiginosidad de los cambios enlazando a esos “otros” en un “nosotros”.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G (2006): *Che cos'è il contemporaneo?* Versión en castellano disponible en <http://caosmosis.acracia.net/?p=700>
- Augé, M. (2003): "No-Lugares y Espacio Público". *Revista Litorales*. Año 2, n°3.
- Barrault, Omar (2007): Algunas precisiones sobre los *Espacios de encuentro* en la Psicología Comunitaria. Presentado en II Foro de Trabajo Comunitario – Facultad de Psicología. UNC.
- Bleger, José (2007): *Psicología de la conducta*. Argentina: Paidós.
- Balardini, Sergio. (2000). De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud. *Ultima década*, 8(13), 11-24. Recuperado en 11 de marzo de 2014, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718
- Bauman, Zygmunt. (2007): *Vida de Consumo*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Borja, J. (1998): Ciudadanía y espacio público. (Publicado en VVAA, *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*, "Urbanitats" núm. 7, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona 1998)
- Castel Robert (1991): "La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión". *Espacio Institucional*. Ed. Lugar. Bs.As.
- Corea, C., Lewkowicz, I., de la Aldea, E. (1998). "La comunidad, entre lo público y lo privado." <Http://www.estudiolwz.com.ar/LarchGral/TrabajosIL/Comunidad>
- Coser, L. (1970): *Nuevos aportes a la teoría del conflicto Social*. Ed. Amorrortu Buenos Aires.
- Danani, Cl. (1996): Algunas precisiones sobre la Política Social como campo de estudio y la noción de población – objeto, en AA.VV: *Políticas Sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*, Ediciones Universidad de Buenos Aires
- Dayrell. J. (S/F): "A Escola "Faz" as juventudes? Curso de postgrado. Juventude, Cultura e Violencia. Dra. Dirce Pacheco e Zan. Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP).Brasil.
- Deleuze, G. 1990. ¿Qué es un dispositivo? En: E. Balbier *et al.*, *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.

- Duarte, K. (2001): "Juventud o juventudes. Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente". *Adolescencia y juventud. Análisis de una población postergada*. Libro Universitario Regional. San José.
- ----- (2002): Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el Liceo. *Última década*. [online]. 2002, vol.10, n.16, pp. 95-113. ISSN 0718-2236. doi: 10.4067/S0718-22362002000100004.
- ----- (2006); Género, Generación y Derechos: nuevos enfoques de trabajo con jóvenes. Una caja de herramientas. Bolivia: Family Care Internacional
- Duschatzky, S. (2000) Tutelados y Asistidos: Programas Sociales, Políticas Públicas y Subjetividad. Editorial Paidós (Tramas sociales), primer y segunda edición Buenos Aires, 2000.
- Duschatzky, S y Corea, C (2002): *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de la Instituciones*. Ed. Paidos. Argentina.
- Esping-Andersen, G. (2000): *Ponencia: Un Estado de bienestar para el S. XXI*. En: "Cumbre Europea de Jefes de Estado". Lisboa. Europa.
- Fernández, A.M. (2007): *Las lógicas colectivas: Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Filho, N. (2006). Complejidad y Transdisciplinariedad en el Campo de la Salud Colectiva: Evaluación de Conceptos y Aplicaciones. En *Revista Salud Colectiva 2 (2)*: 123-146. Buenos Aires.
- Garibotti, F. (2008): *Actores, intereses, estrategias y escenarios en el proceso de configuración del Programa Vale lo Nuestro de la Ciudad de Córdoba. 2004-2006*. IIFAP. UNC. Córdoba.
- Ghiardo, Felipe. (2004). Generaciones y Juventud: una Relectura desde Manheim y Ortega y Gasset. *Última década*, 12(20), 11-46. Recuperado en 11 de marzo de 2014, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718
- González Calleja, E. (2004); Las jóvenes generaciones contemporáneas Evolución de los modos conflictivos de participación política. *Mélanges de la Casa de Velásquez. Jóvenes en la historia*. 34-1

- Heller, Agnes. (1987): *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península. Barcelona.
- Kirchner, Alicia (2007). Material bibliográfico, Módulo de Políticas Sociales, Carrera de Especialización en Abordaje integral de problemáticas sociales. Ministerio de Desarrollo Social – UNLa.
- Murillo, S. (2008): - El conflicto social en Michel Foucault Conflicto Social, Año 1, N° 0, Noviembre 2008 - www.conflictosocial.fsoc.uba.ar/00/murillo01.pdf
- Morin, E. (1995). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España. Editorial Gedisa.
- Nató, A M; Rodríguez Querejazu MG; Carbajal, LM (2006): *Mediación Comunitaria. Conflictos en el Escenario Social Urbano*. Ed. Universidad SRL. Argentina.
- Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061
- Reguillo, R (2000): *Emergencia de Culturas Juveniles. Estrategias del desencanto*. Ed. Norma. Buenos Aires
- ----- (2000): “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”. En: *La vida cotidiana y su espacio temporalidad*. Compilado por: Alicia Lindón. Editorial Anthropos. México.
- ----- (2012): Navegaciones errantes. De músicas, jóvenes y redes: de Facebook a Youtube y viceversa. *Comunicación y sociedad*, UDG.
- Saintout, FJ (2007): Jóvenes e incertidumbres: percepciones de un tiempo de cambios. Familia, escuela, trabajo y política. Tesis doctoral. FLACSO. Argentina.
- Sassen, S. (2003): *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid.

Anexo

PROPUESTAS PARA EL TERRITORIO

Reforzar y dar sentido a la **Mesa de Gestión Local** como espacio de encuentro multisectorial que se reúna periódicamente analizando la realidad de la comunidad y elaborando propuestas y acciones para resolver diversas problemáticas de manera colectiva. Es aquí donde el gobierno local y las instituciones comunitarias involucradas deben ofrecer las condiciones necesarias que garanticen estas instancias, promoviendo la inclusión de diversos actores (hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores, etc.) que lleguen a dicho espacio con sus aportes de recursos y conocimientos, permitiendo así conformar una agenda pública y el diseño de líneas de acción. Pero sobre todo respetando la lógica de los procesos colectivos con sus conflictos tensiones y tiempos. En el caso descrito esto posee vital importancia ya que como se planteó la gestión comunal va un paso adelante de las necesidades de sus pobladores sin permitir que los mismos puedan involucrarse y participar en la gestión de las mismas para dar una solución colectiva.

Promover acciones colectivas en torno a las necesidades individuales, que por su propia naturaleza, trascienden el ámbito de lo doméstico y se socializan en el espacio público, propiciara una mayor participación e involucramiento de los pobladores. En este sentido, se apostaría al protagonismo de la comunidad y su constitución como interlocutor válido en la disputa o negociación con distintas instancias de gobierno, exigiendo una mayor eficacia en las intervenciones estatales.

Las comunidades organizadas tienen más posibilidades de que se escuchen sus voces y de que sus necesidades se satisfagan que aquellas comunidades con poca organización. Las organizaciones de los pobres pueden ser altamente efectivas para satisfacer las necesidades de supervivencia, pero estas organizaciones suelen estar limitadas por la falta de recursos y de conocimiento técnico.

Cuando los grupos se conectan entre ellos a través de las comunidades formando redes pueden influir en las decisiones gubernamentales y ganar poder de negociación con sectores de poder. La capacidad local de organización es fundamental para avanzar en el desarrollo.

El **trabajo en Redes** es la forma espontánea en que las personas se organizan, donde el vínculo entre dos o más personas constituye la unidad de la red. Los vínculos como base para la construcción de redes, se construyen, se desgastan o se fortalecen, definiendo la estructura de la red. La construcción de dichos vínculos supone: procesos como el reconocer que otros existen como interlocutores válidos, aún como adversario, generando aceptación de los jóvenes, ancianos, pobladores de otros parajes, etc. Conocer lo que el otro hace, lo que el otro es, generando interés; colaborar, prestar ayuda que genera reciprocidad, cooperar, compartir conocimientos, actividades y recursos generando solidaridad, asociarse sostener proyectos o iniciativas conjuntas generando confianza, abrirse a la incertidumbre.

Para aumentar el capital social en la comunidad de referencia, se precisaría una estrategia para **fortalecer medios de comunicación** formales e informales a fin de difundir y socializar recursos existentes de información relevante para los pobladores, sobre todo aquellos que se encuentran más alejados, de manera de incluir a la comunidad toda en las discusiones de interés local enmarcándose en la línea de proyectos CIC. Se podría pensar en un proyecto de radio comunitaria, cabe decir que en este plano la comuna realiza un boletín informativo, para aumentar el capital social tendrían que ser otros grupos los que también pueden comunicar, Ej. Los/as jóvenes, los abuelos, las/os niños. Es decir, además de que existan otras vías de comunicación, que la comunicación no sea unidireccional; sino que puedan circular distintos relatos y con diferentes objetivos.

Complementariamente a estas propuestas es fundamental **ampliar la relación con nuevos actores internos**: Vecinos de parajes, que amplían su relación a otros sectores, jóvenes escolarizados y no escolarizados, participación activa de las cooperativas de trabajo, la participación mediada de los niños por intermedio de foros. Y fomentar la participación de actores externos: O.N.Gs que tengan intervención e incumbencia en la zona, Instituciones de la región (de salud, deportivas y religiosas de Rio Norte), SENAF, Otros gobiernos locales (comunidades cercanas), Universidad, Gobierno de la Provincia, Gobierno de la Nación, Radios comunitarias de la ciudad de Córdoba, para instancias de intercambios y aprendizajes colectivos.